ALCALDÍA DE FLANDES

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02					
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
Fecha:	**3**	**DE**	**JULIO**	**DE**	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE INTERVENTORIA			
CONTRACTUAL NUMERO:	**213**	**20/03/2026**	
OBJETO DEL CONTRATO:	***CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRACUYO OBJETO ES "CONTRATARLA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.***		
FECHA INICIACION: (Según acta de iniciación)	**7/04/2026**	**FECHA DE TERMINACION:**	**6/09/2026**
Valor inicial:	**$ 181.439.812,00**	**Saldo Actual**	**$ 128.114.972,00**
Modificaciones: Adiciones / Reducciones	**$ -**	**Menos este pago**	$ 59.095.267,00
Valor Total:	**$ 181.439.812,00**	**Nuevo saldo**	$ 69.019.705,00
CDP CONTRATO	**2025000964**	**RP CONTRATO**	**2026000416**
CDP ADICION		**RP ADICION**	
Plazo de ejecucion	**5 meses**	**dias** **prórrogas**	**dias**

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTER EDUCAR 025**	**NIT 902049203-2**	
PERIODO A CERTIFICAR:	**06/05/2026 AL 03/06/2026**	**Documento equivalente a la factura y fecha: Cta Cobro y/o Factura No. FE-2**	**2/07/2026**
NÚMERO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	**6020758678-92902648**	**MES : ABRIL-JULIO** / 2026	
Honorarios y prestacion de servicios personales de la presente cuenta		**$**	**59.095.267,00**
Base de cotizacion (calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales)		**-**	
Salud 12,5%	**$ 485.800**	**EPS**	**NUEVA EPS**
Pensión 16%	**$ 621.800**	**FONDO DE PENSIONES**	**COLPENSIONES**
Riesgos laborales	**$ 144.200**	**ARL**	**SURA**
Fondo de Solidaridad Pensional	**$ 42.700**	**FONDO DE PENSIONES**	**COMFENALCO**

CERTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN

El suscrito **CERTIFICA** que **EL CONTRATISTA** en mención ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones, pago de la Seguridad Social y compromisos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Anexa Informe detallado de ejecución de actividades.

Por lo anterior, se **Autoriza** el pago correspondiente, conforme a lo estipulado en la cláusula sexta " forma de pago".

JOSÉ ARCESIO VARGAS BENÍTEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDIA DE FLANDES

FACTURA

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

CONSORCIO INTER EDUCAR 025

CONSORCIO INTER EDUCAR 025
NIT 902.049.203-2
MZ 20 CA 8 BRR BALKANES
Tel: (57) 3188605598
Espinal - Colombia
consorciointereducar025@protonmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 2

Señores	MUNICIPIO DE FLANDES		
NIT	800.100.055-6	**Teléfono**	(57) 3124737927
Dirección	CR 8 CL 12	**Ciudad**	Flandes - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/07/2026, 12:06
Expedición	02/07/2026, 12:26
Vencimiento	01/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta No. 2 del contrato No. 213-2026 DEL 20 de marzo de 2026 cuyo objeto es: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA	1.00	59,095,266.99
2	Acta No. 2 contrato 213-2026 - Ajuste al peso	1.00	0.01

Total items: 2

Total Bruto	49,659,888.24
IVA 19%	9,435,378.76
Total a Pagar	59,095,267.00

Valor en Letras:
Cincuenta y nueve millones noventa y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-01 por $ 59,095,267.00

Observaciones:
Consorciados:
Ingenieros Asociados R&T SAS - Nit. 900.486.481-1 - Partic. 5%
Project Ingeniería y Consultoría SAS - Nit. 901.937.513-7 - Partic. 95%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764109486311 aprobado en 20260508 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: 24b2481e70077e31383c4e9644dc6853f5c2e80e3878a0e94482850c0bfaaa59e104b703a5ec52f6d0436047f0e4fe619

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Forma electrónica: ver en el XML

	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDÍA DE FLANDES

CERTIFICACION BANCARIA

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

Banco de Occidente
Nit. 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que nuestro cliente **CONSORCIO INTER EDUCAR 025,** Identificado con **NIT. 902.049.203-2** Es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE en la Oficina Espinal, desde el **6/04/2026** con la cuenta de ahorros No **350843777** la cual está activa y vigente manteniendo un excelente manejo.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación del cliente **CONSORCIO INTER EDUCAR 025,** es ser cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación en Espinal, a solicitud de **CONSORCIO INTER EDUCAR 025,** a los 6 días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO TRONCOSO GIRON
Gerente Banca Empresarial

"El Banco de Occidente le informa que Usted cuenta con la Dra. Lina María Zorro Ceron como Defensora del Consumidor Financiero, a quien podrá ubicar en la Carrera 7 No. 71 – 52 Torre A, Piso 8 de Bogotá, PBX (1) 3265000 Ext. 15318-15311, fax: (1)3121024, en el Correo electrónico defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co o remitirse a cualquiera de nuestra amplia red de oficinas para radicar su queja o reclamación."

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141241782177

(415)7707212489984(8020) 000014124178217 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 9 2 0 3	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INTER EDUCAR 025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal
MZ 20 CA 8 BRR BALKANES

42. Correo electrónico		
consorciointereducar025@protonmail.com		
43. Código postal 7 3 3 5 2 0	44. Teléfono 1 3 1 8 8 6 0 5 5 9 8	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 5 1 2 1 1	7 1 1 2	2 0 2 5 1 2 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	9	4 8	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
09- Retención en la fuente en el impuesto
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-20 / 09:22:03AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ RAMIREZ CARLOS ADOLFO
985. Cargo Representante Legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241782177

(415)7707212489964(8020) 000014124178217 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 9 2 0 3	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 2 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 2 1 1
81. Hasta	2 0 2 7 0 8 1 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241782177

(415)7707212489984(8020) 000014124178217 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 9 2 0 3	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 1 2 3 9 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	RAMIREZ	CARLOS	ADOLFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 3 1 3 8 1 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AVILA	SANCHEZ	JUAN	PABLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241782177

(415)7707212489984(8020) 000014124178217 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 9 2 0 3	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 8 6 4 8 1	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INGENIEROS ASOCIADOS R & T S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5	2 0 2 5 1 2 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 9 3 7 5 1 3	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PROJECT INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	9 5	2 0 2 5 1 2 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDIA DE FLANDES

ACTA PARCIAL No. 2

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

República de Colombia
Departamento del Tolima
Municipio de Flandes
Nit: 800.100.055-6

ALCALDÍA DE FLANDES

CONTRATO:	213-2026 DEL 20 de marzo de 2026	**FECHA DE INICIO:**	07 de Abril de 2026
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA	**FECHA DE TERMINACION:**	06 de Septiembre de 2026
		VALOR DEL CONTRATO:	$ 181.439.812,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER EDUAR 025 NIT No. 902 049 203-2 CARLOS ADOLFO RAMÍREZ RAMÍREZ	**VALOR DE LA PRESCENTE ACTA No. 2**	$ 59.095.267,00
SUPERVISION:	JOSE ARCESIO VARGAS BENITEZ Secretario de planeación e infraestructura	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA**	02 de Julio de 2026

CONDICIONES CONTRACTUALES						ACTA No. 2		TOTAL ACUMULADO		SALDO POR EJECUTAR	
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)						
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL										
PERSONAL PROFESIONAL											
1	Director de Interventoría	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 6.000.000,00	0,40	$ 2.400.000,00
1	Residente de Interventoría	$ 6.000.000,00	$ -	5,00	$ 18.000.000,00	2,00	$ 7.200.000,00	3,00	$ 10.800.000,00	2,00	$ 7.200.000,00
1	Residente SISO (Seguridad y Salud en el Trabajo)	$ 3.000.000,00	$ -	4,00	$ 12.000.000,00	2,00	$ 6.000.000,00	3,00	$ 9.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
PERSONAL TÉCNICO											
1	Ingeniero Electricista	$ 3.200.000,00	$ -	0,92	$ 2.944.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,92	$ 2.944.000,00
1	Ingeniero Sanitario/Hidráulico	$ 3.200.000,00	$ -	0,92	$ 2.944.000,00	0,00	$ -	0,16	$ 496.000,00	0,77	$ 2.448.000,00
1	Inspector de Interventoría	$ 3.000.000,00	$ -	2,60	$ 7.800.000,00	1,048	$ 3.143.620,55	2,05	$ 6.143.620,55	0,55	$ 1.656.379,50
PERSONAL ADMINISTRATIVO											
1	Profesional Contable / Financiero	$ 3.000.000,00	$ -	1,00	$ 3.000.000,00	0,50	$ 1.500.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	0,00	$ -
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO											
1	Auxiliar Administrativo / Secretaría	$ 2.044.200,00	$ -	5,00	$ 10.221.000,00	1,00	$ 2.044.200,00	2,00	$ 4.088.400,00	3,00	$ 6.132.600,00
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)	**$ 65.309.000,00**		**$ 19.887.820,55**		**$ 39.628.020,55**		**$ 25.780.979,50**
	FACTOR MULTIPLICADOR (7)		**Personal ≥ 2 S.M.M.L.V.**	**2,06**	**$ 113.481.280,00**		**$ 36.757.858,24**		**$ 73.095.618,24**		**$ 40.475.661,76**
			Personal ≤ 2 S.M.M.L.V.	**2,15**	**$ 21.975.150,00**		**$ 4.395.030,00**		**$ 8.790.060,00**		**$ 13.185.090,00**
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)	**$ 135.456.430,00**		**$ 41.152.888,24**		**$ 81.795.678,24**		**$ 53.660.751,76**
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACION	VALOR PARCIAL ($)	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)						
	OTROS COSTOS DIRECTOS										
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA											
1	Oficina-campamentos (ane. Servicios públicos)	mes	$ 1.903.000,00	4,00	$ 7.612.000,00	2,0	$ 3.806.000,00	3,00	$ 5.709.000,00	1,0	$ 1.903.000,00
1	Reprocucción de documentos (fotocopias, heliografías, planos)	mes	$ 595.000,00	4,00	$ 2.380.000,00	2,0	$ 1.190.000,00	3,00	$ 1.785.000,00	1,0	$ 595.000,00
OTROS COSTOS											
1	Ensayos de resistencia del concreto	mes	$ 70.000,00	4,00	$ 280.000,00	2,0	$ 140.000,00	3,00	$ 210.000,00	1,0	$ 70.000,00
1	Ensayo de tiros – soldadura	mes	$ 85.500,00	4,00	$ 342.000,00	2,0	$ 171.000,00	2,00	$ 171.000,00	2,0	$ 171.000,00
1	Gastos de transporte (camioneta, conductor y combustible)	mes	$ 1.600.000,00	4,00	$ 6.400.000,00	2,0	$ 3.200.000,00	3,00	$ 4.800.000,00	1,0	$ 1.600.000,00
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	**$ 17.014.000,00**		**$ 8.507.000,00**		**$ 12.675.000,00**		**$ 4.339.000,00**
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	**$ 152.470.430,00**		**$ 49.659.888,24**		**$ 94.470.678,24**		**$ 57.999.751,76**
				PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)	**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
				VALOR TOTAL BASICO	**$ 152.470.430,00**		**$ 49.659.888,24**		**$ 94.470.678,24**		**$ 57.999.751,76**
				IVA = 19% * (E) = (F)	**$ 28.969.381,70**		**$ 9.435.378,76**		**$ 17.949.428,87**		**$ 11.019.952,83**
				AJUSTE AL PESO	**$ 0,30**		**$ -**		**$ (0,11)**		**$ 0,41**
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	**$ 181.439.812,00**		**$ 59.095.267,00**		**$ 112.420.107,00**		**$ 69.019.705,00**

VALOR BASICO EN LETRAS PRESENTE ACTA: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS Mcte

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	FACTURADO ACUMULADO	% PAGADO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR	% SALDO
1	ACTA N° 01	12/05/2026	$ 53.324.840,00	29,39%	$ 53.324.840,00	29,39%	$ -	29,39%
2	ACTA N° 02		$ 59.095.267,00	32,57%	$ 59.095.267,00	32,57%	$ 59.095.267,00	32,57%
	TOTAL		**$ 112.420.107,00**	**61,96%**	**$ 112.420.107,00**	**61,96%**	**$ 59.095.267,00**	**38,04%**

CONSORCIO INTER EDUCAR 025
R/L: CARLOS ADOLFO RAMIREZ RAMIREZ

JUAN PABLO ÁVILA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JOSE ARCESIO VARGAS BENITEZ
Secretario de planeación e infraestructura
SUPERVISOR

	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDIA DE FLANDES

INFORME DE INTERVENTORIA MES No. 2

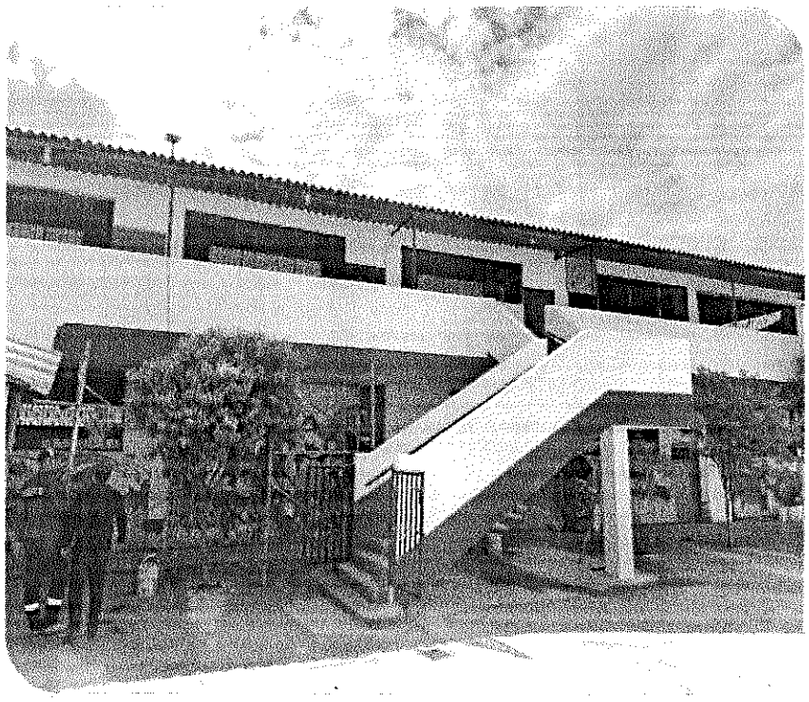
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDÍA DE FLANDES

ALCALDIA DE FLANDES - TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 213-2026

INFORME DE INTERVENTORIA



DEL 06 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DE 2026

***CONTRATAR** LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL **CONTRATO DE OBRA CUYO** OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS **DEL** MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.*

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Informe de Interventoría No. 2, correspondiente al período comprendido entre el 07 de mayo al 03 de Junio de 2026, en el marco del Contrato de Interventoría No. 213-2026, suscrito el 20 de marzo de 2026 entre el Municipio de Flandes – Tolima y el CONSORCIO INTER EDUCAR 025 (NIT: 902.049.203-2), cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA".

El proyecto de adecuación locativa tiene como finalidad intervenir de manera integral diecisiete (17) sedes educativas oficiales del municipio de Flandes, departamento del Tolima, con el propósito de garantizar condiciones óptimas de seguridad estructural, salubridad, funcionalidad y confort en la infraestructura destinada a la prestación del servicio educativo público, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las normas técnicas colombianas aplicables (NTC 4595, NSR-10, RETIE, RAS 2000).

Las intervenciones contemplan actividades de mantenimiento correctivo y preventivo, rehabilitación, reposición y adecuación de componentes arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y eléctricos, así como la recuperación de espacios complementarios tales como andenes, patios, cerramientos perimetrales y cubiertas. El alcance físico del proyecto responde a las deficiencias identificadas durante las inspecciones técnicas previas realizadas en cada sede, las cuales evidenciaron deterioro progresivo de la infraestructura como consecuencia del uso continuo, la falta de mantenimiento periódico y las condiciones climáticas propias de la región (alta exposición a humedad, precipitaciones y temperatura).

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales ejerce el control técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y jurídico sobre la ejecución del Contrato de Obra No. 208-2026, velando por el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los plazos contractuales, la correcta inversión de los recursos públicos y la satisfacción del interés general.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Ejercer la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al Contrato de Obra No. 208-2026, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA", garantizando el cumplimiento de las condiciones contractuales, las especificaciones técnicas, la normatividad vigente y los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Verificar y controlar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción, los procedimientos constructivos y los estándares de calidad de materiales y mano de obra, conforme a las normas NTC 4595, NSR-10, RETIE y RAS 2000 aplicables al proyecto.

- Realizar seguimiento permanente al cronograma de ejecución de obra, identificando desviaciones y formulando alertas tempranas que permitan adoptar medidas correctivas oportunas para garantizar el cumplimiento del plazo contractual de cuatro (4) meses.

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad social integral y parafiscales del contratista de obra, así como el acatamiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) en todos los frentes de intervención.

- Controlar la correcta ejecución presupuestal del contrato de obra, validando las cantidades de obra ejecutadas, los análisis de precios unitarios (APU) y los balances financieros presentados por el contratista.

- Brindar soporte técnico y administrativo para la resolución oportuna de imprevistos, inconsistencias o situaciones no previstas que surjan durante la ejecución del proyecto, en coordinación con el contratista y la supervisión de la Alcaldía Municipal.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1. GENERALIDADES:

El sistema educativo del municipio de Flandes presenta una infraestructura con signos evidentes de deterioro físico progresivo, atribuible al uso continuo sin mantenimiento periódico adecuado y a las condiciones climáticas de la región (alta exposición a humedad, precipitaciones y temperatura). Durante las inspecciones técnicas previas realizadas en cada sede educativa, el equipo técnico identificó las siguientes patologías constructivas recurrentes:

- Fallas en cubiertas: presencia de láminas de asbesto-cemento con fisuras, roturas y pérdida de impermeabilidad, generando filtraciones que afectan la integridad de los elementos estructurales y los acabados interiores.

- Humedades y eflorescencias: deterioro de pañetes y acabados de muros por ascenso capilar y filtraciones, con presencia de hongos y sales que comprometen la salubridad de los espacios.

- Deterioro de pisos: desgaste, fisuración y levantamiento de enchapes cerámicos y placas de concreto, generando riesgos de accidentalidad para la comunidad educativa.

- Obsolescencia de instalaciones eléctricas: redes sin actualización normativa (RETIE), con conductores deteriorados, tableros sin protecciones adecuadas y ausencia de puesta a tierra.

- Deficiencias hidrosanitarias: redes de suministro y evacuación con fugas, obstrucciones y materiales obsoletos; baterías sanitarias en condiciones de insalubridad.

- Cerramientos y unidades sanitarias: estructuras perimetrales deterioradas o inexistentes, y baterías sanitarias con déficit de privacidad, higiene y accesibilidad.

Ante este diagnóstico, se hace indispensable intervenir de manera integral las diecisiete (17) sedes más críticas, garantizando espacios seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las normas técnicas colombianas aplicables a infraestructura educativa.

3.2. ALCANCE DE LAS INTERVENCIONES

El alcance técnico del proyecto comprende la ejecución de obras de mantenimiento y mejoramiento locativo en las diecisiete (17) sedes educativas, que incluyen, entre otras, las siguientes actividades:

- Reposición y adecuación de cubiertas: sustitución de láminas de asbesto-cemento por teja en lámina galvanizada calibre 26 pintada, con instalación de canales en lámina galvanizada Cal. 22 (Ds=90) y bajantes para el manejo adecuado de aguas lluvias.

- Instalación de cielos rasos en PVC (lámina A=25 cm, E=5 mm) para mejorar el confort térmico y acústico de los espacios académicos.

- Rehabilitación de baterías sanitarias e instalaciones hidrosanitarias: reposición de redes en PVC-S (diámetros 4" y 6"), instalación de aparatos sanitarios de línea infantil, grifería tipo push, cajas de inspección en concreto y planta compacta de tratamiento séptico de 20.000 litros en la sede Camala.

- Revisión y modernización de instalaciones eléctricas: actualización de redes conforme al RETIE, instalación de luminarias LED 24W y puntos eléctricos para iluminación.

- Resanes, pañetes impermeabilizados (1:3, e=1.5 cm), estuco plástico y pintura tipo coraza a tres (3) manos en interiores y exteriores para protección de muros contra agentes ambientales.

- Construcción de pisos en cerámica tráfico 5 (calidad primera) y tablón de gres liso 33x33 cm, sobre placa base en concreto de 2500 PSI con malla electrosoldada 4 mm 15x15 cm.

- Construcción de andenes, bordillos en concreto 3000 PSI y cerramientos perimetrales en estructura metálica.

- Construcción de elementos recreativos y mobiliario urbano: parques infantiles kínder y bancas en concreto prefabricado 180x60 cm con espaldar.

- Obras complementarias de drenaje pluvial: cárcamos en concreto 3000 PSI con rejilla prefabricada y control de humedad en zonas críticas.

4. LOCALIZACIÓN

El municipio de Flandes se encuentra situado en el Centro Oriente del Departamento del Tolima, con cabecera municipal ubicada a los 4°17' de latitud norte y 74°49' de longitud oeste de Greenwich, a una altitud aproximada de 289 m.s.n.m. y a 65 kilómetros de la capital departamental, la ciudad de Ibagué. El municipio limita al norte con el municipio de Girardot (Cundinamarca), al sur con el municipio de Suárez, al oriente con el río Magdalena y al occidente con el municipio de Coello.

Las diecisiete (17) sedes educativas objeto de intervención se distribuyen tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, lo que implica condiciones logísticas y de acceso diferenciadas que la interventoría ha tenido en cuenta para el seguimiento y control de los frentes de obra activos durante el período de reporte.

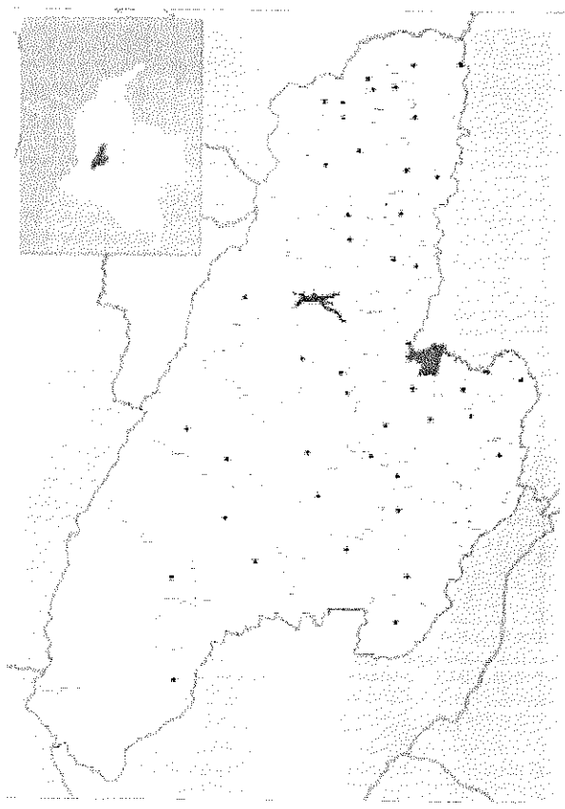


Imagen 1. *Ubicación del proyecto*

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

5.1. ASPECTOS LEGALES

CONTRATO DE OBRA No. :	208-2026 de 20 de febrero de 2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCACIÓN JP 2025 R/L. LUIS MIGUEL PEÑA.
NIT:	902.037.348-1.
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA".
VALOR DEL CONTRATO:	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($1.878.432.824,80) M/CTE
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	06 DE AGOSTO DE 2026
CDP	2025000964 de 20 de octubre de 2025
RP	2026000416 de 07 de abril de 2026

5.1.1. Documentos del contrato de obra:

En el presente periodo se han suscrito los siguientes documentos:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Acta de Inicio	07 de Abril de 2026
Acta parcial De Obra No.1	24 de Abril de 2026
Comité de Obra No. 1	30 de Abril de 2026
Acta parcial De Obra No.2	24 de Junio de 2026
Comité de Obra No. 2	24 de Junio de 2026

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

5.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVO:

5.2.1. Relación del personal del Contratista de Obra:

El contratista de obra dispuso del siguiente equipo de profesionales y personal técnico para la ejecución del proyecto durante el período de reporte:

PEÑA VARGAS LUIS MIGUEL	Director de Obra
PEÑA VARGAS ANDRES FELIPE	Residente de Obra
RAMIREZ RODRIGUEZ JUANDIEGO	Residente de Obra
VALENCIA GARZON JUAN DIEGO	Residente de Obra
RICO JIMENEZ ANGIE PAOLA	Siso de Obra
LOZANO GUZMAN JUAN DIEGO	Estructural de Obra
TORRES ORTIZ JIMY ALEXANDER	Maestro de Obra
SANCHEZ PADILLA JUAN	Maestro de Obra
ROCHA PALACIO WILSON ALEXANDER	Ayudante de Obra
PIMIENTO TAVERA JUAN DAVID	Ayudante de Obra
CULMA CASTRO JHONATAN JAVIER	Ayudante de Obra
BARRAGAN WILLAN	Ayudante de Obra
BONILLA GARCIA CARLOS ARMANDO	Ayudante de Obra
PRECIADO FLOREZ BAUDELINO	Ayudante de Obra
TORRES SEGURA GILBERTO	Ayudante de Obra
TORRES VARON EDUARDO	Ayudante de Obra
LOZADA DUARTE HERNANDO	Ayudante de Obra
TAFUR VASQUEZ ALEXANDER	Ayudante de Obra
ROBAYO VALDES JOHAM DEYRO	Ayudante de Obra
TRIANA CUARTAS LUIS ANTONIO	Ayudante de Obra

5.2.2. Relación de equipo:

Durante el período de reporte, el contratista de obra empleó los siguientes equipos y herramientas para la ejecución de las actividades programadas:

- Herramienta Menor
- Mezcladora
- Compactador Tipo saltarín
- Andamios

6. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. ASPECTOS LEGALES:

CONTRATO DE OBRA No. :	213-2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER EDUCAR 025 R/L CARLOS ADOLFO RAMÍREZ RAMÍREZ
NIT:	902.049.203-2
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA
VALOR TOTAL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($181.439.812) M/CTE
PLAZO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOSÉ ARCESIO VARGAS BENÍTEZ – SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

6.1.1. Documentos del contrato de Interventoría:

En el presente periodo se han suscrito los siguientes documentos:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Acta de Inicio	07 de Abril de 2026
Acta parcial De Obra No.1	24 de Abril de 2026
Comité de Obra No. 1	30 de Abril de 2026
Acta parcial De Obra No.2	24 de Junio de 2026
Comité de Obra No. 2	24 de Junio de 2026

	PERSONAL	CARGO
PROFESIONALES DE INTERVENTORIA	*Juan Pablo Ávila Sanchez*	Director de Interventoría
	Mauricio Andrés Rivera Soto	Residente de Interventoría
	Cristhian Camilo Escobar Hernández	Siso de Interventoría
	Willinton Valencia	Inspector de Interventoría
	Viviana Trejo Montaña	*Auxiliar Administrativa*

7. INSTITUCIONES INTERVENIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA

A continuación se describen las Escuelas Intervenidas por el CONSORCIO EDUCACIÓN JP 2025 durante el período de reporte (25 de abril – 24 de Junio 2026), verificadas y avaladas por el equipo técnico de la interventoría mediante inspecciones de campo, mediciones conjuntas y revisión de memorias de cantidades. Las actividades se presentan por sede educativa intervenida.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER FLANDES TOLIMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA FLANDES TOLIMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAZ 1 FLANDES TOLIMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLERAS FLANDES TOLIMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS FLANDES TOLIMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL UMAÑA FLANDES TOLIMA

8. BALANCE FINACIERO DEL CONTRATO DE OBRA

VALOR DEL CONTRATO	$ 1.878.432.830,00	
VALOR ADICIONAL No. 1	$ 137.649.377.92	
Acta Parcial 1		$ 552.237.400.00
Acta Parcial 2		$ 697.219.988.79
Valor Por Ejecutar		$ 766.624.819,13
SUMAS IGUALES	**$ 2.016.153.842.,08**	**$ 2.016.153.842.,08**

Porcentaje De Avance	61.97%
Porcentaje Por Ejecutar	38,03%

9. GESTION DE LA INTERVENTORIA.

9.1. CONTROL TECNICO

El equipo técnico de la interventoría realizó visitas de campo periódicas a todos los frentes de obra activos durante el período de reporte, con el propósito de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción, los procedimientos constructivos y los estándares de calidad de materiales y mano de obra. Las actividades de control técnico desarrolladas comprenden:

- Verificación de las especificaciones técnicas de los materiales empleados (concretos, morteros, cerámicas, tuberías PVC-S, láminas galvanizadas, entre otros), mediante revisión de fichas técnicas y certificados de calidad de los proveedores.

- Control de los procedimientos constructivos en cada frente de obra, con énfasis en la correcta preparación de superficies, dosificación de mezclas, compactación de rellenos y pendientes de drenaje.

- Medición conjunta de cantidades de obra ejecutadas con el contratista y la supervisión de la Alcaldía Municipal, para la elaboración del Acta Parcial de Obra No. 1 con corte al 24 de abril de 2026.

- Identificación y registro de inconsistencias técnicas, con emisión de observaciones formales al contratista para su corrección oportuna. El contratista atendió las observaciones formuladas dentro de los plazos establecidos.

- Revisión y aprobación de los análisis de precios unitarios (APU) presentados por el contratista para las actividades ejecutadas, verificando la coherencia con los precios de mercado y las especificaciones técnicas del contrato.

9.2. CONTROL ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LEGAL

En el ámbito administrativo, financiero y legal, la interventoría desarrolló las siguientes actividades durante el período de reporte:

- Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, incluyendo la entrega oportuna de informes, memorias de cantidades y demás documentos requeridos.

- Control y verificación de las pólizas de seguros del contrato de obra (cumplimiento, calidad, estabilidad, salarios y prestaciones sociales, responsabilidad civil extracontractual), confirmando su vigencia y suficiencia conforme a los requisitos contractuales.

- Revisión y verificación de los pagos de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar) de la totalidad del personal vinculado al proyecto, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Revisión y control del personal del contratista de obra, verificando la idoneidad y experiencia de los profesionales y técnicos vinculados al proyecto.

- Suministro al contratista de toda la información relacionada con el contrato requerida para la correcta ejecución del objeto contractual.

- Suscripción del Acta de Comité de Obra No. 1 el día 30 de abril de 2026, con la participación del contratista de obra, la interventoría y la supervisión de la Alcaldía Municipal, en la que se revisaron los avances de obra, se identificaron alertas técnicas y se adoptaron compromisos para el siguiente período.

9.3. Control de Calidad

El control de calidad de las obras ejecutadas se realizó mediante la aplicación de los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas del contrato y las normas técnicas colombianas aplicables. Las actividades de control de calidad desarrolladas por la interventoría comprenden:

- Revisión detallada de las actividades ejecutadas por el contratista en cada frente de obra, verificando el cumplimiento de los procedimientos constructivos y los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas.

- Verificación de la correcta preparación de superficies previo a la aplicación de pañetes, pinturas y acabados cerámicos, garantizando la adherencia y durabilidad de los materiales.

- Control de las mezclas de concreto y mortero empleadas, verificando las proporciones de diseño y la resistencia especificada (f'c=2500 PSI y f'c=3000 PSI según el elemento).

- Identificación de inconsistencias en la ejecución de actividades, con emisión de observaciones formales al contratista para su corrección. El contratista atendió satisfactoriamente las observaciones formuladas por la interventoría.

9.4. Gestión Social

La interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones sociales del contratista de obra, verificando la implementación de las medidas de información y participación comunitaria establecidas en el plan de gestión social del proyecto. Las actividades desarrolladas comprenden:

- Seguimiento al contratista en el cumplimiento de las actividades de información del proyecto a la comunidad educativa y a los residentes del área de influencia de las obras.

- Atención y canalización de inquietudes, quejas y reclamos de la comunidad frente al desarrollo del proyecto, garantizando canales de comunicación efectivos entre el contratista, la interventoría y la comunidad.

- Verificación del cumplimiento de las medidas de mitigación de impactos sociales durante la ejecución de las obras (señalización, manejo de tráfico peatonal, control de ruido y polvo, entre otros).

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1. Conclusiones

- El Contrato de Obra No. 208-2026 registra un avance físico-financiero del 34.58% al corte del 24 de junio de 2026, correspondiente a la ejecución del Acta Parcial de Obra No. 2 por valor de $ 697.219.988.79 lo cual es consistente con el cronograma de ejecución aprobado para el primer mes de obra.

- Las actividades ejecutadas en las sedes Santander, Alianza y Lleras durante el período de reporte cumplen con las especificaciones técnicas del contrato y las normas técnicas colombianas aplicables (NTC 4595, NSR-10, RETIE, RAS 2000), conforme a la verificación realizada por el equipo técnico de la interventoría.

- El contratista de obra dispone del personal técnico y los equipos requeridos para la ejecución del proyecto, y ha dado cumplimiento a las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales durante el período de reporte.

- Los canales de comunicación entre el contratista, la interventoría y la supervisión de la Alcaldía Municipal han funcionado de manera efectiva, facilitando la resolución oportuna de inconsistencias técnicas y la toma de decisiones conjuntas en los comités de obra.

- La interventoría avala la procedencia del segundo pago al contratista de obra, correspondiente al Acta Parcial de Obra No. 2, toda vez que las actividades ejecutadas cumplen con los requerimientos técnicos, la normatividad vigente y los parámetros establecidos por la entidad contratante.

10.2. Recomendaciones

- Mantener el ritmo de ejecución de obra en todos los frentes activos, con especial atención al cumplimiento del cronograma en las sedes con mayor complejidad técnica, a fin de garantizar la terminación del proyecto dentro del plazo contractual de cuatro (4) meses.

- Reforzar los controles de calidad en la ejecución de actividades de cubierta y sistemas hidrosanitarios, dado que estas intervenciones son críticas para la durabilidad de la infraestructura y la prevención de patologías de humedad.

- Gestionar con anticipación el suministro de materiales especiales (planta compacta de tratamiento séptico, estructura metálica para parque kínder, aparatos sanitarios de línea infantil) para evitar retrasos en los frentes de obra que dependen de estos insumos.

- Continuar con la implementación rigurosa del plan de gestión social del proyecto, garantizando la información oportuna a la comunidad educativa sobre el avance de las obras y los impactos temporales asociados a las intervenciones.

Juan Pablo Ávila Sanchez
Director De Interventoría
CONSORCIO INTER EDUCAR 025

	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDÍA DE FLANDES

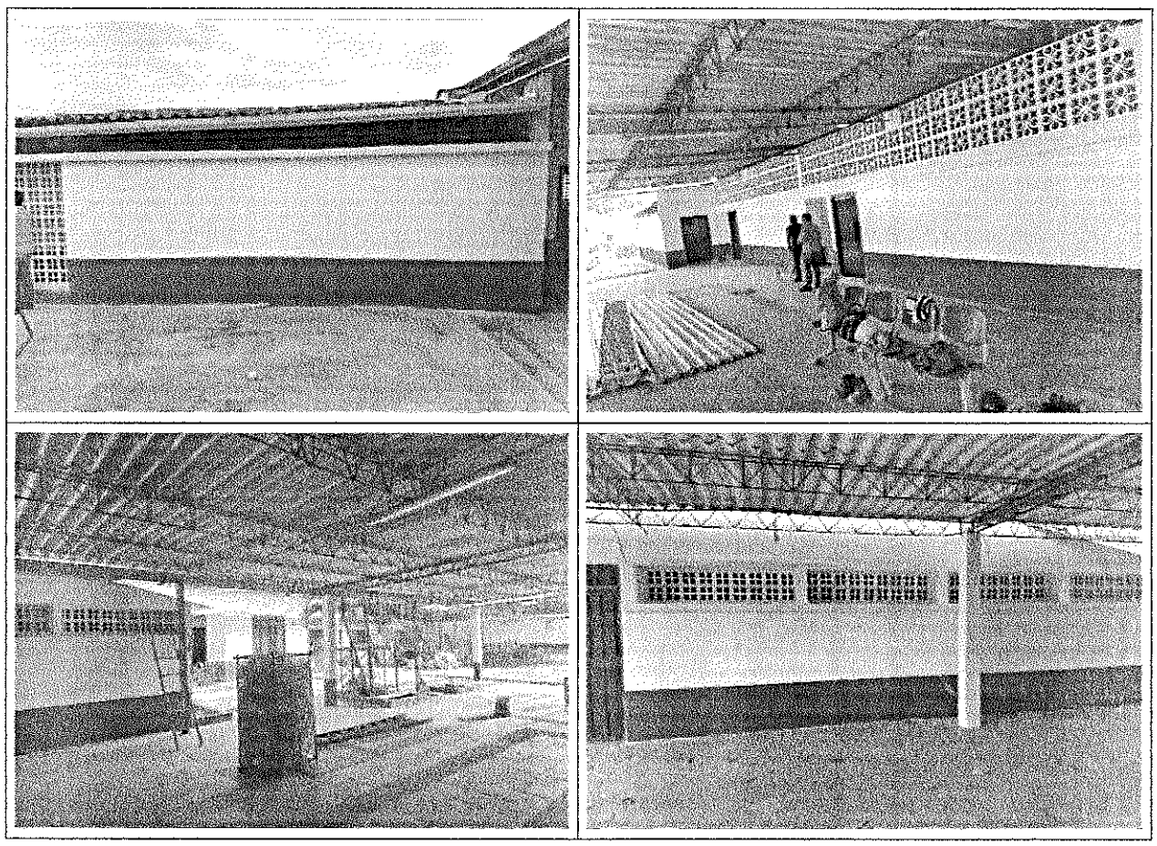
REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

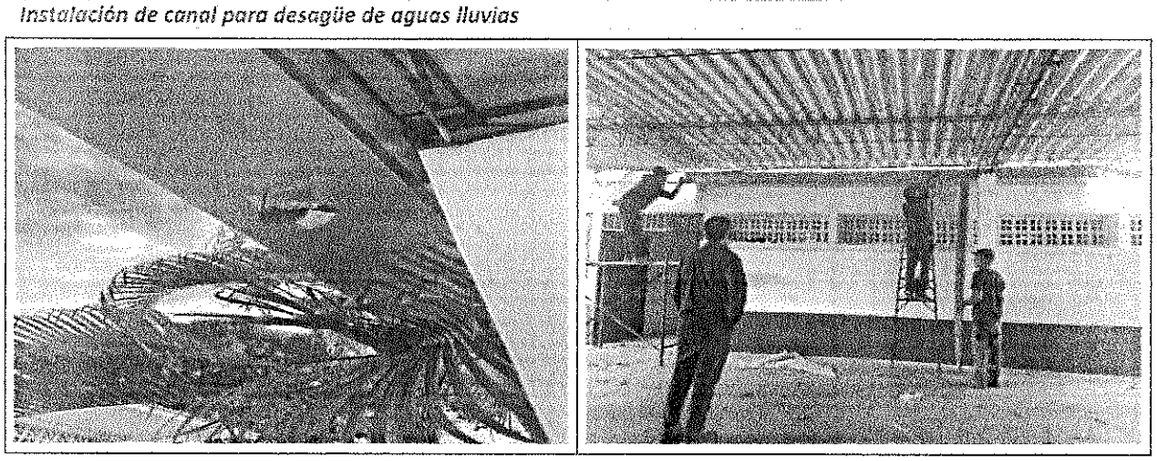
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALIANZA

Municipio de Flandes, Tolima

Aplicación de pintura en fachadas principales – Salones de 2°, 3°, Aula de Sistemas, Coordinación y Fachada Principal



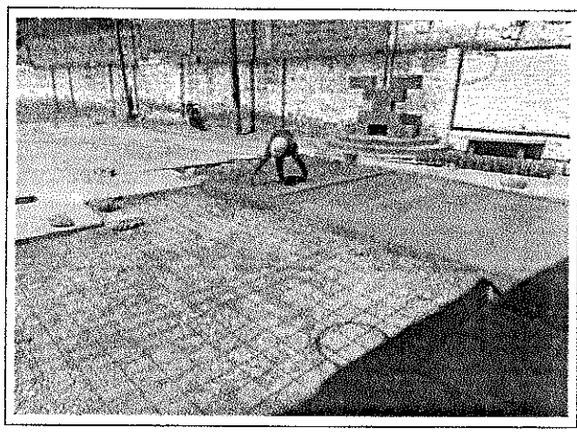
Instalación de canal para desagüe de aguas lluvias



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

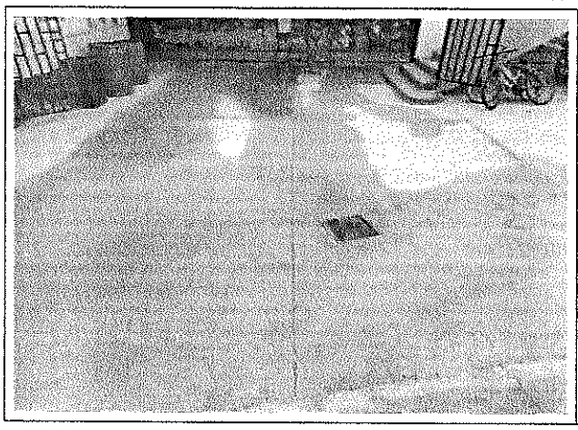
Municipio de Flandes, Tolima

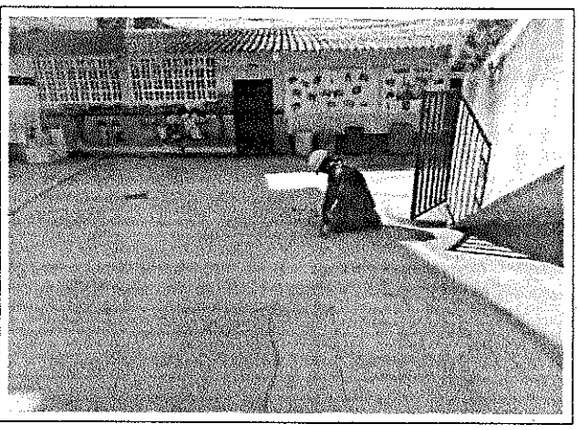
Fundida de placas de la cancha

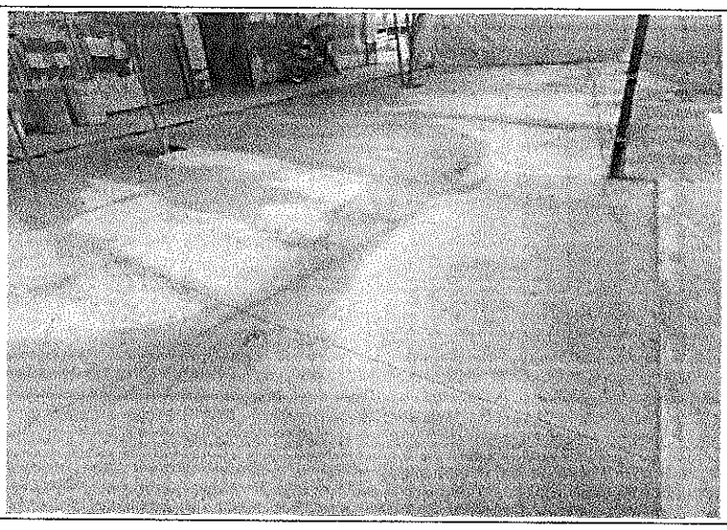




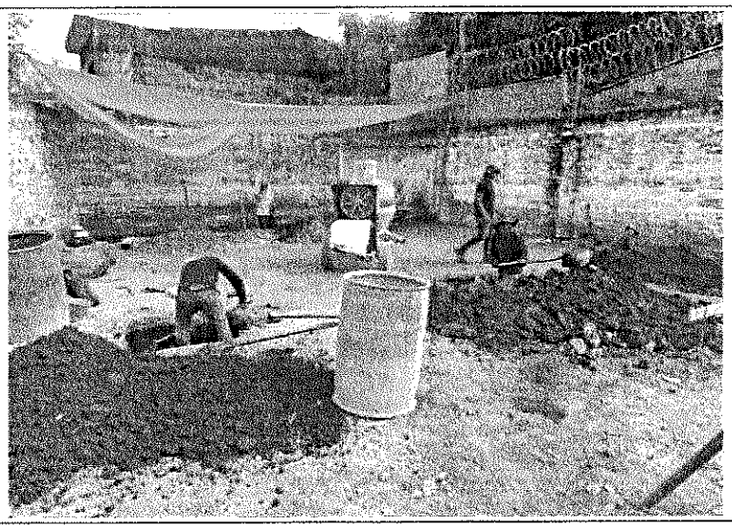
Dilatación de placa patio

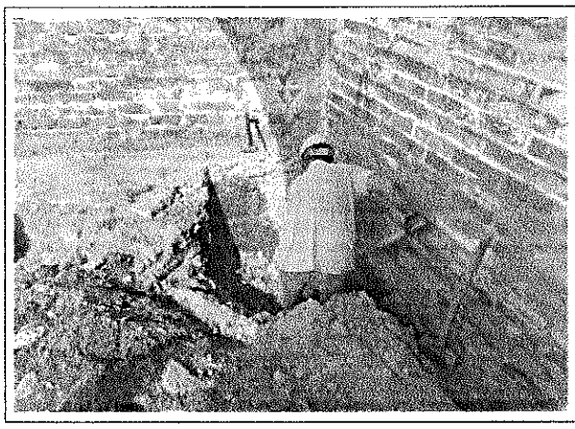


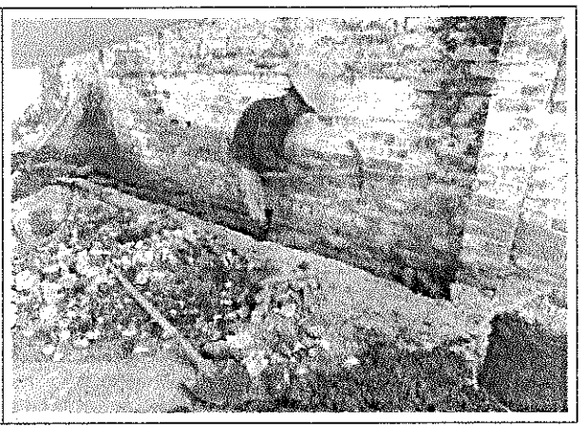


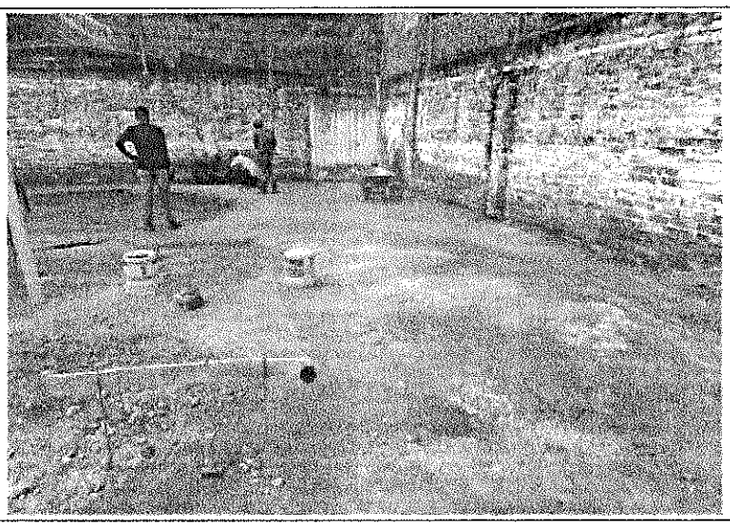


Replanteo y demolición de placa de piso para excavación de zapatas y vigas de cimentación del parque

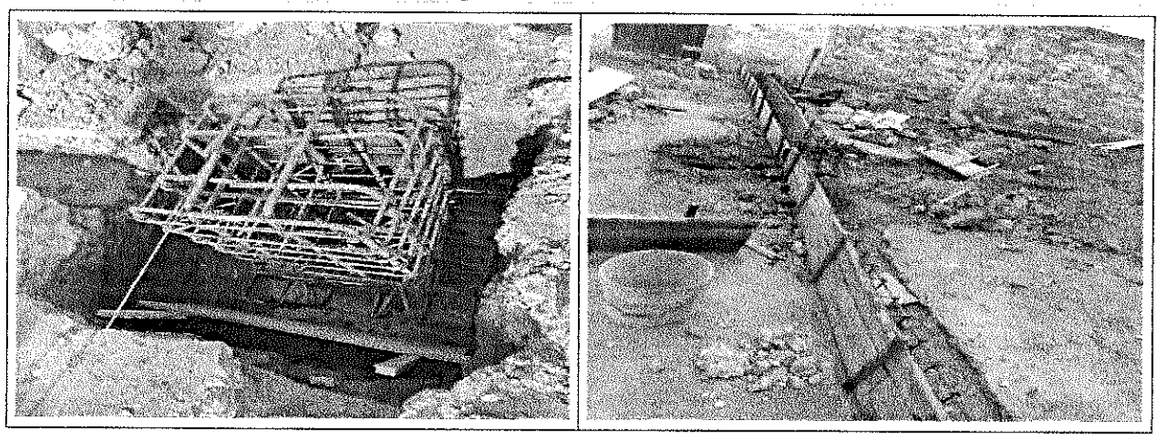


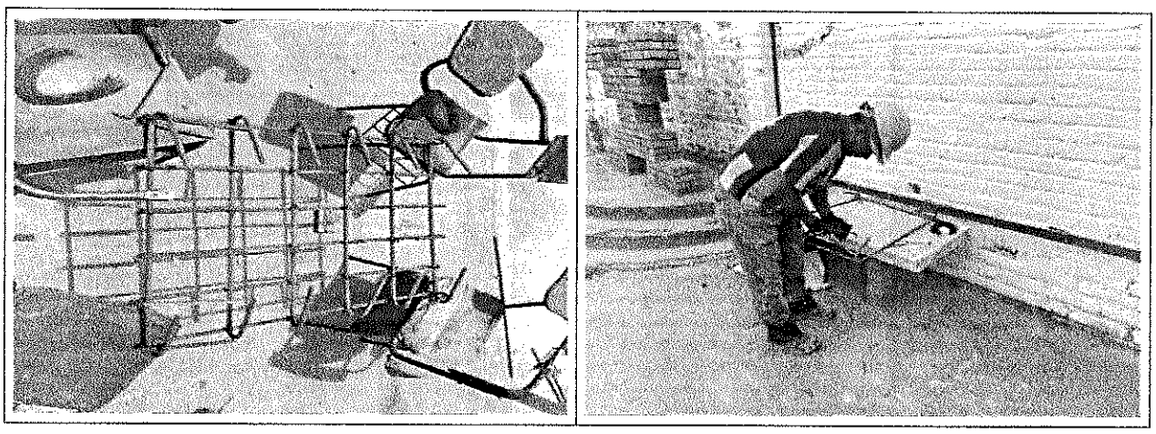




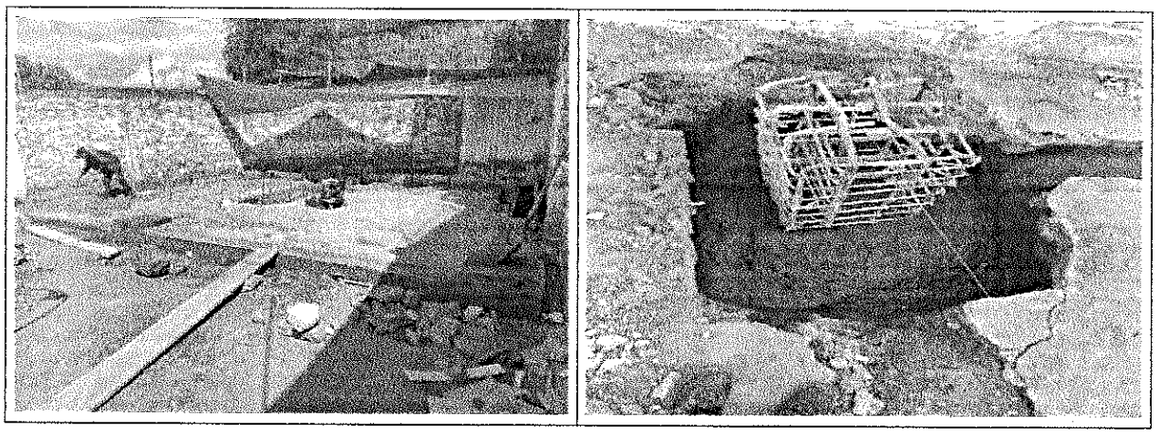


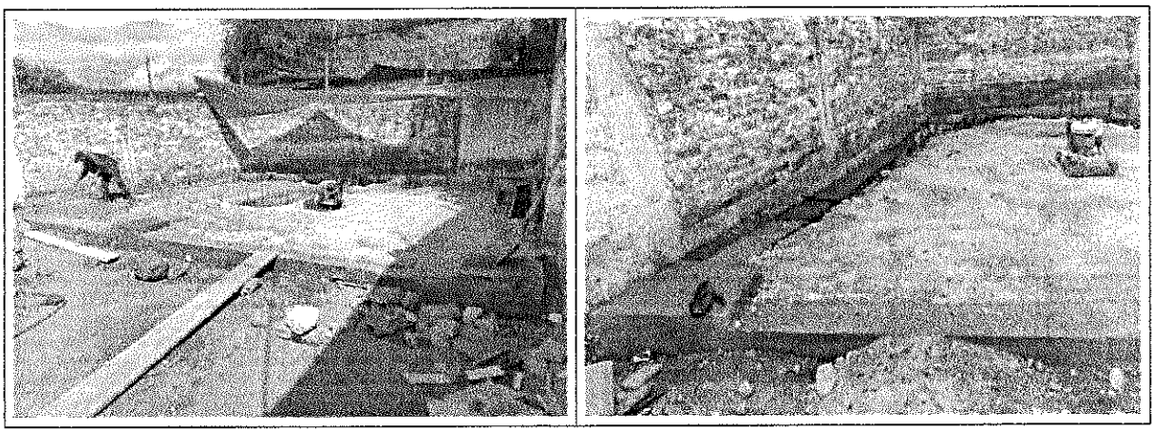
Armado de acero de zapatas, pedestales y vigas de cimentación

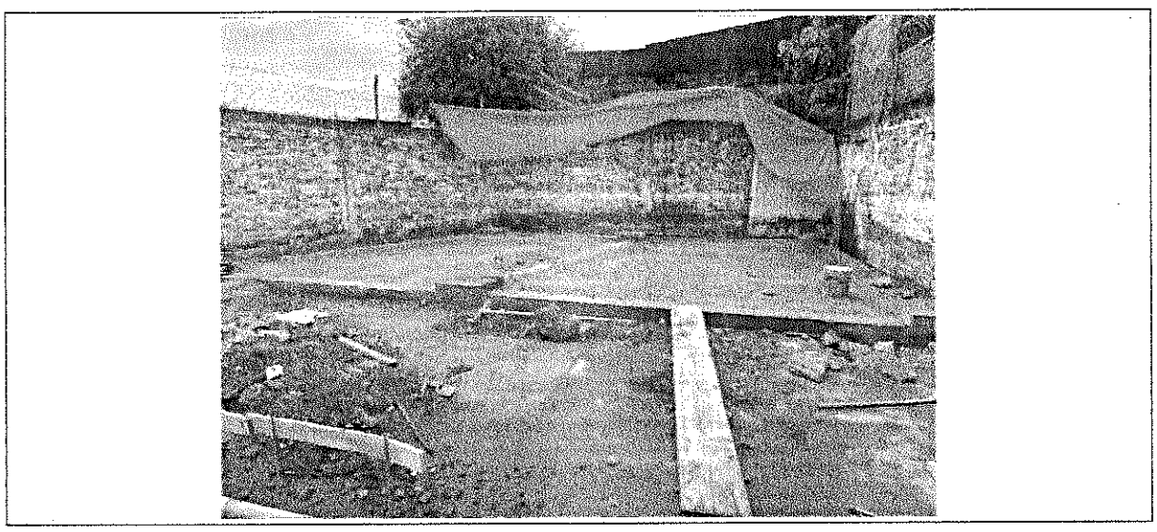




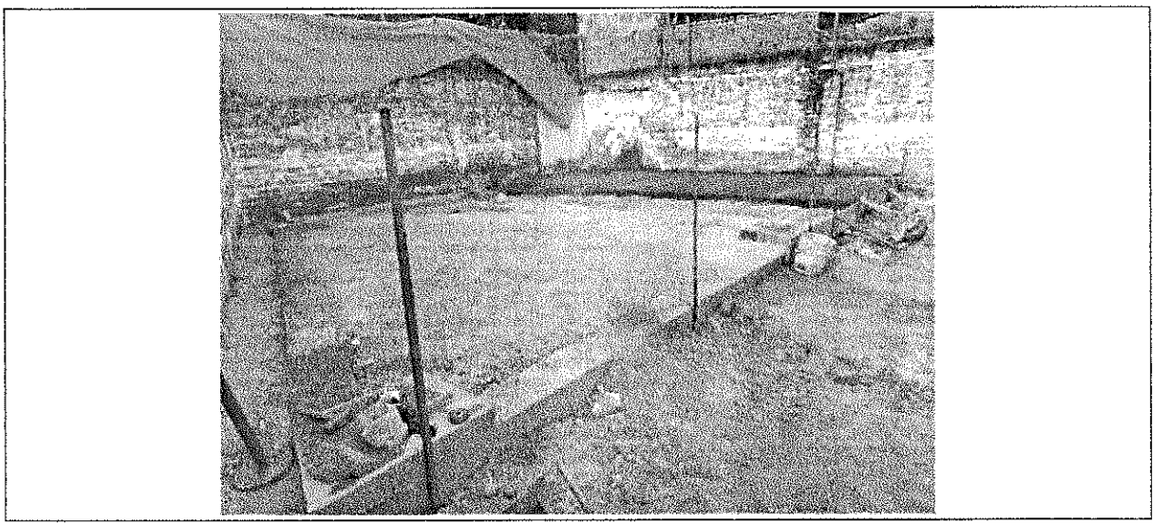
Fundida de zapatas, pedestales y vigas de cimentación – Aplicación de recebo con compactación

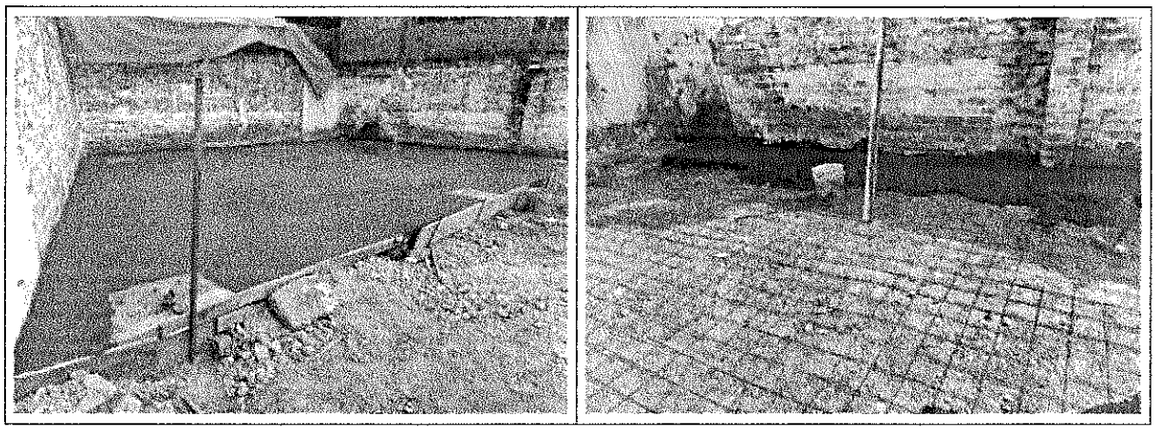




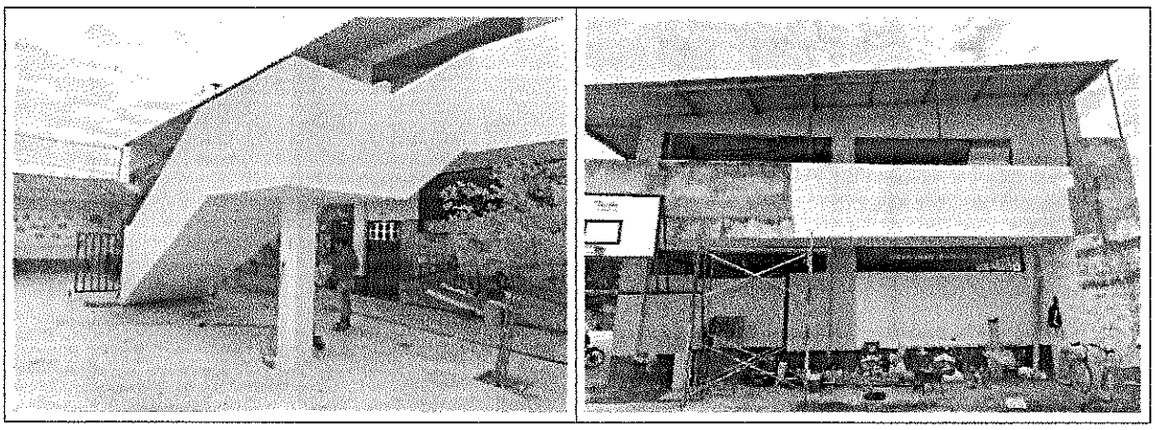


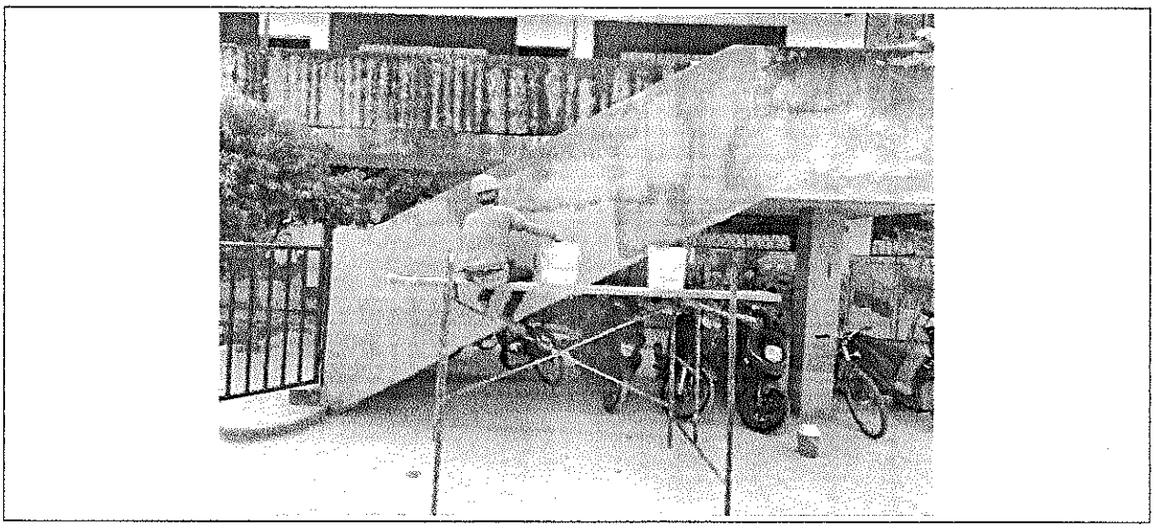
Fundida de placa de piso del parque con malla electrosoldada 3 mm



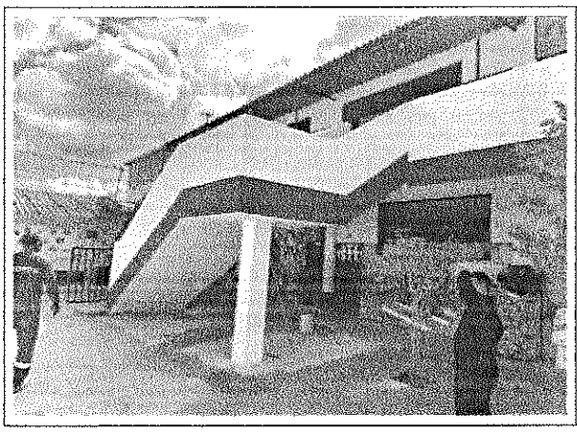


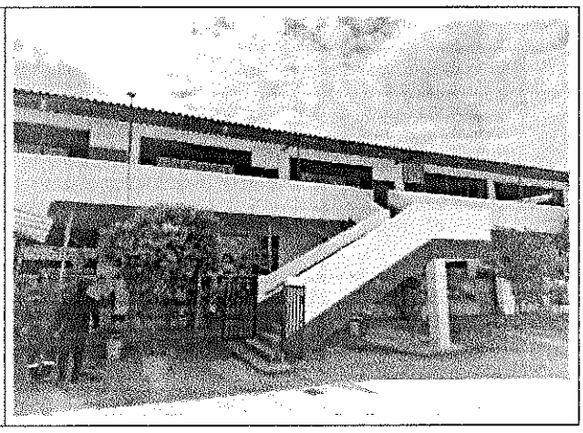
Aplicación de resane y pintura vinilo en muros de salones, balcones y escaleras

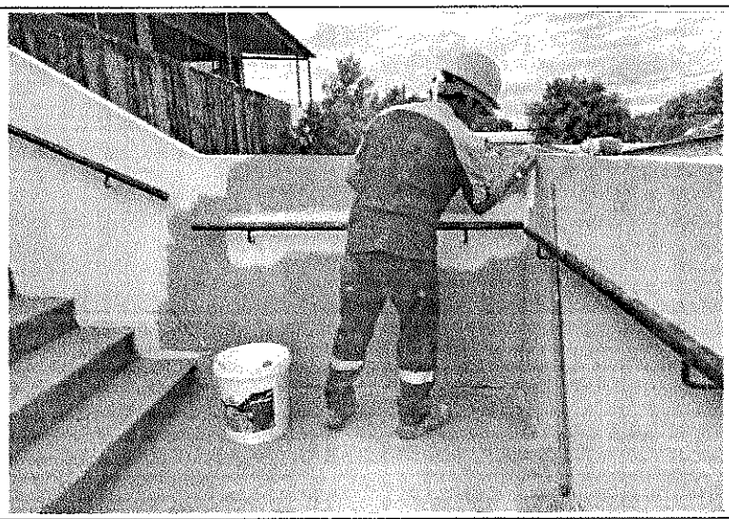




	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDIA DE FLANDES







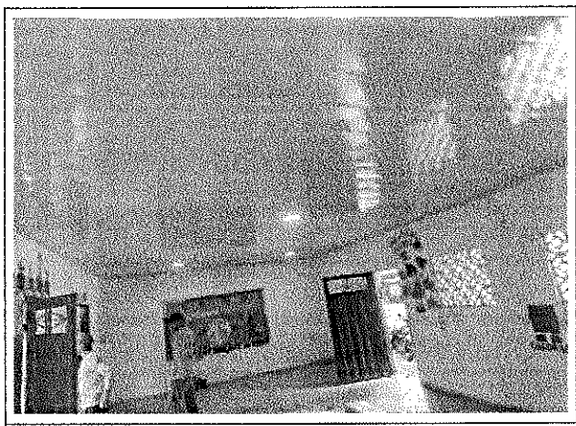
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

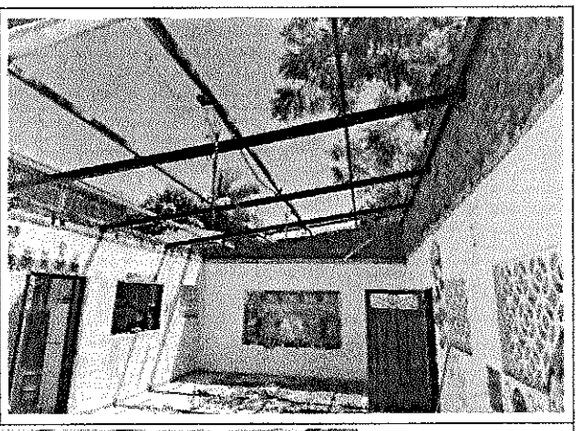
	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDIA DE FLANDES

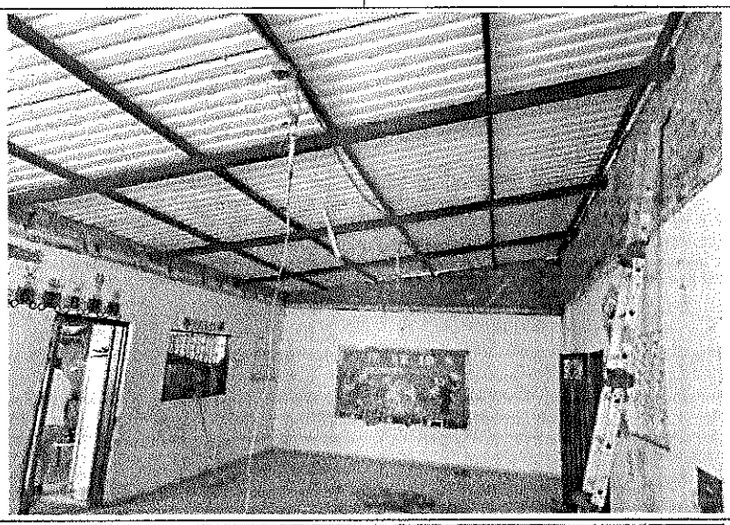
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAZ 1

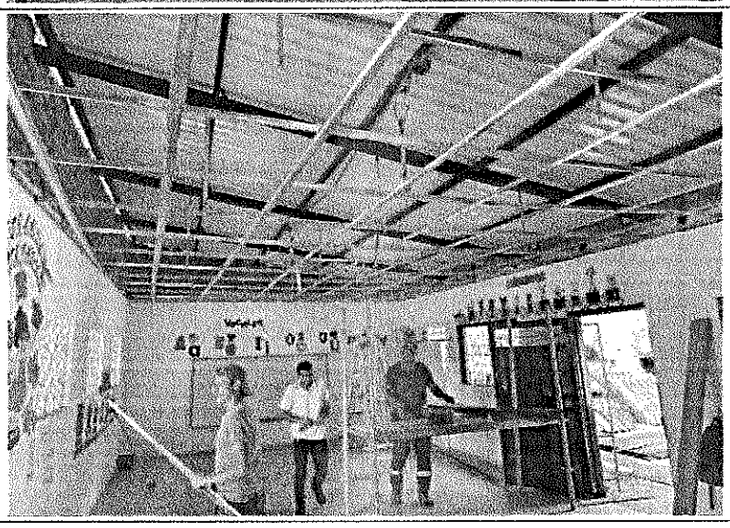
Municipio de Flandes, Tolima

Desmonte y montaje de cubierta – Salón de preescolar e instalación de estructura PVC



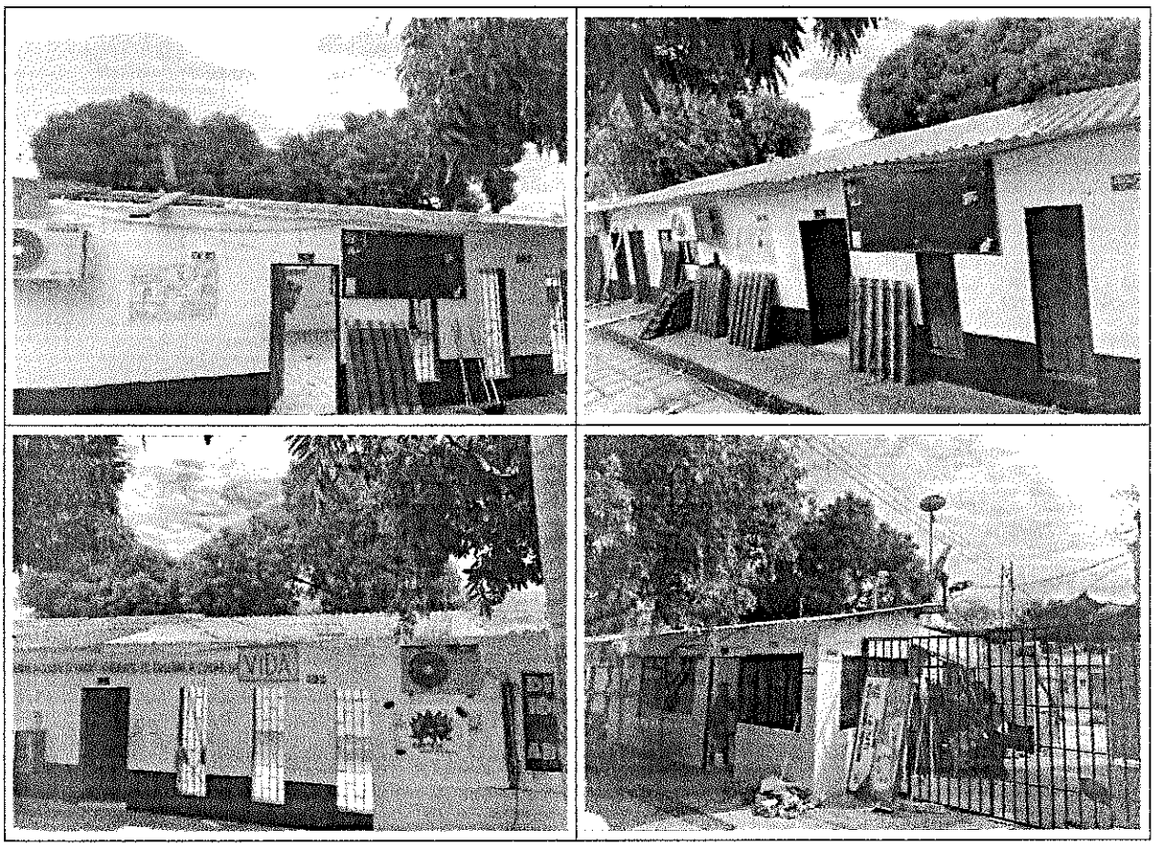




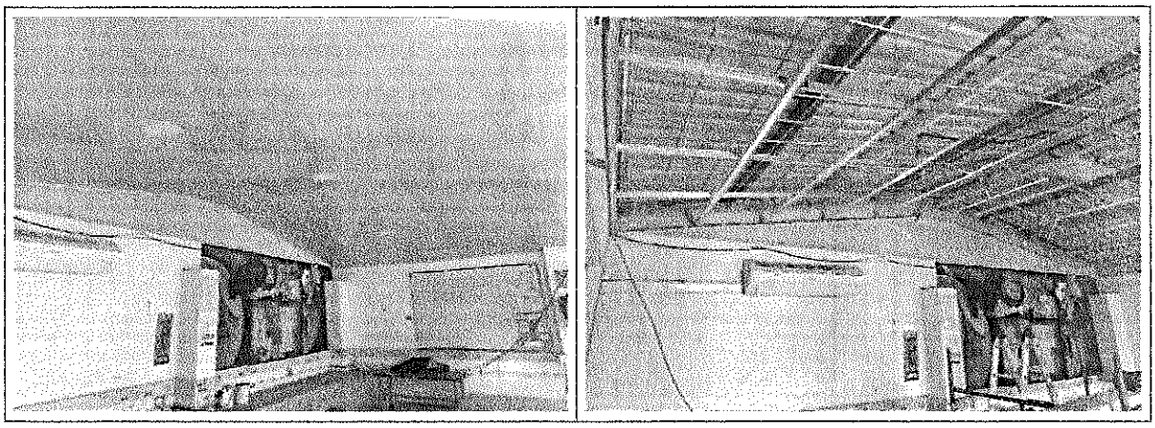


CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

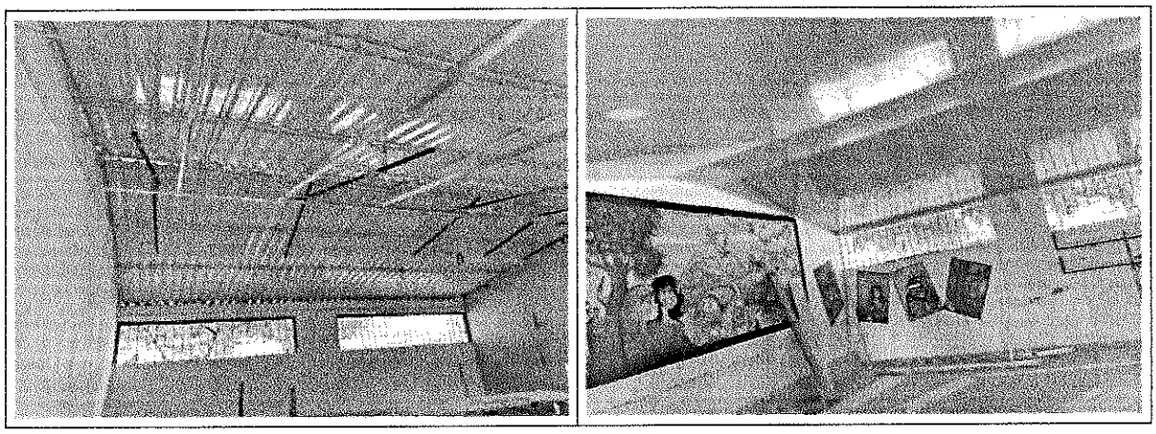
Desmonte y montaje de cubierta – Bloque 1



Instalación de estructura PVC – Bloque 1



	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDÍA DE FLANDES



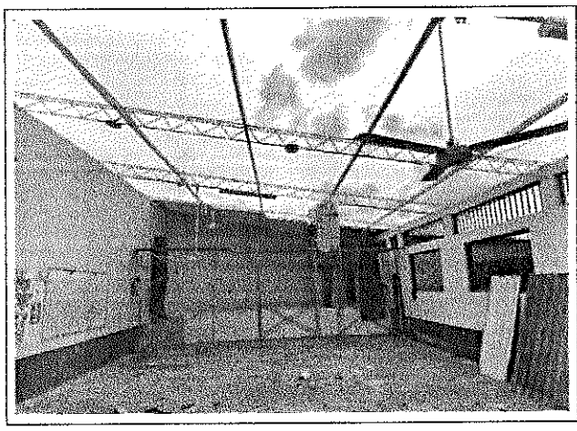
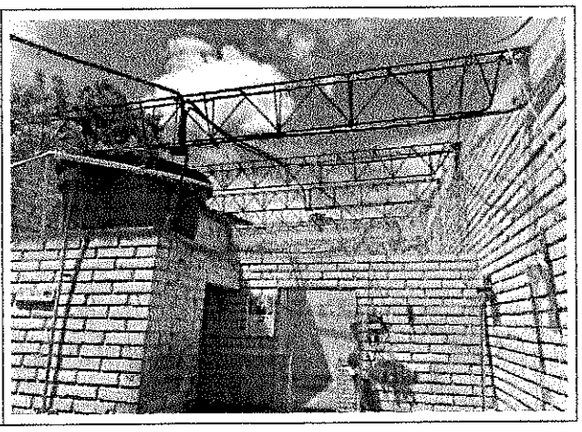
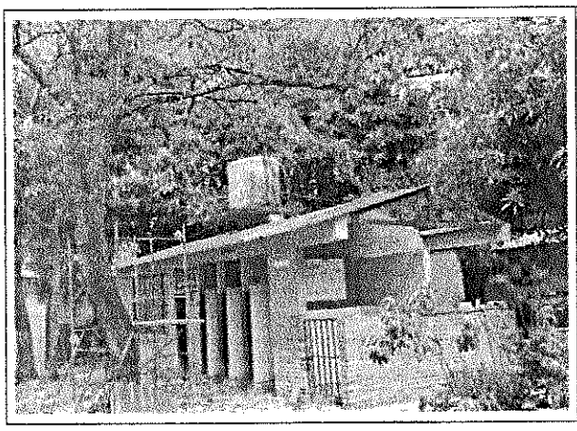
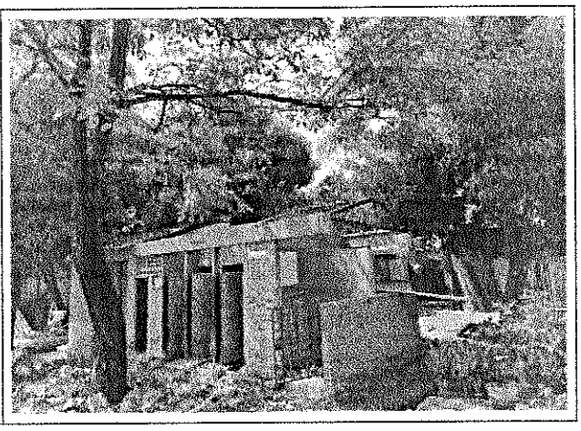
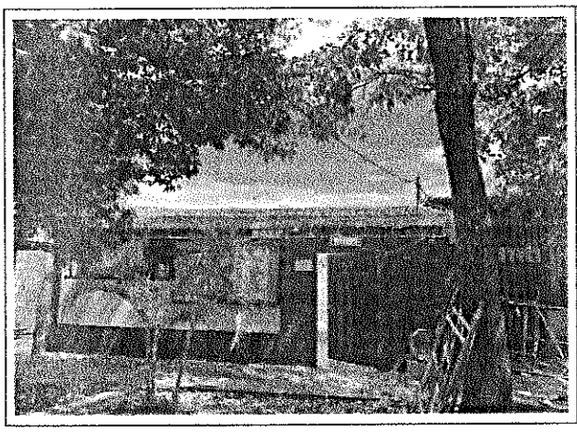
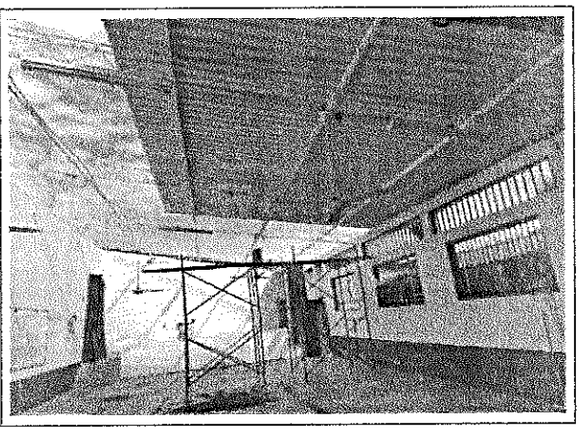
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDIA DE FLANDES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLERAS

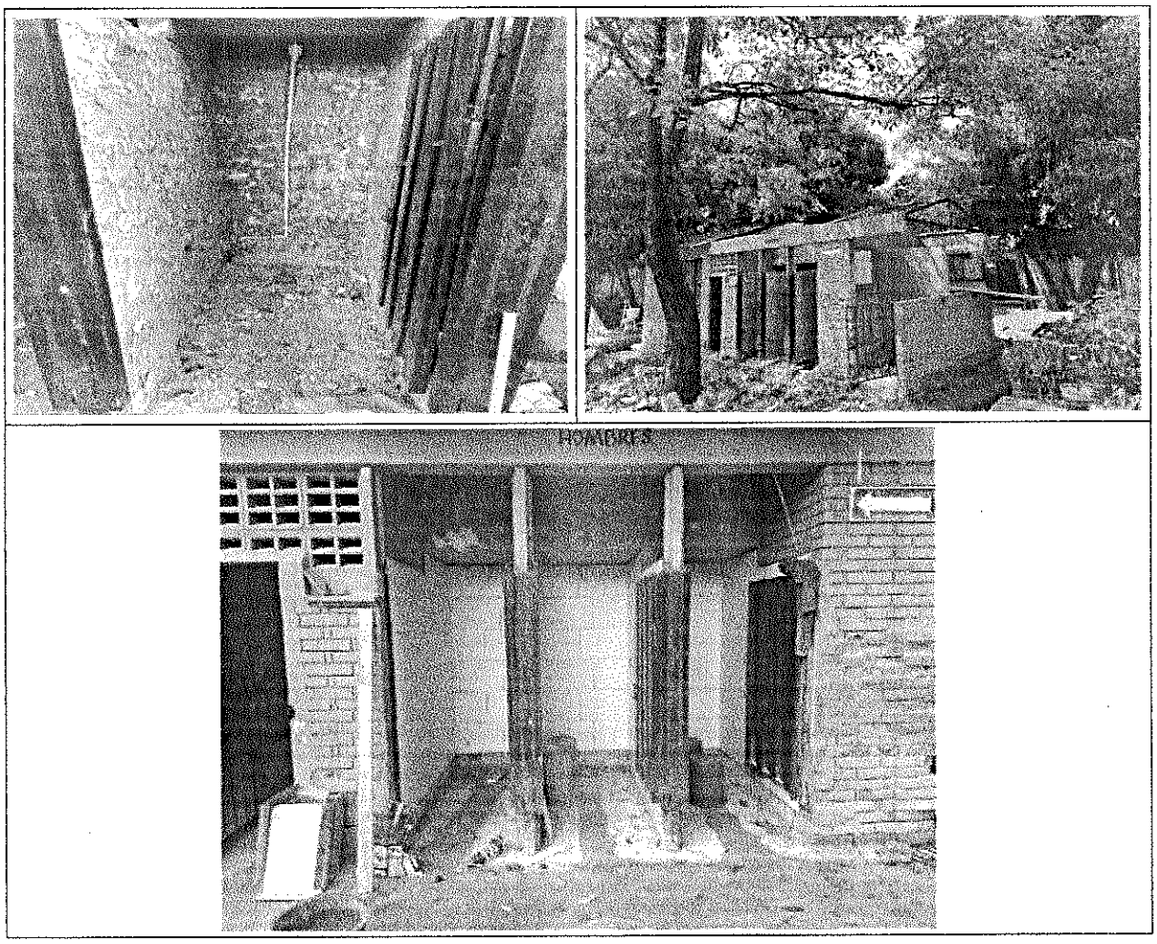
Municipio de Flandes, Tolima

Desmonte y montaje de cubierta – Salón comunal, Sala de sistemas, Salón transición, Casa del cuidandero, Cocina y Unidad sanitaria

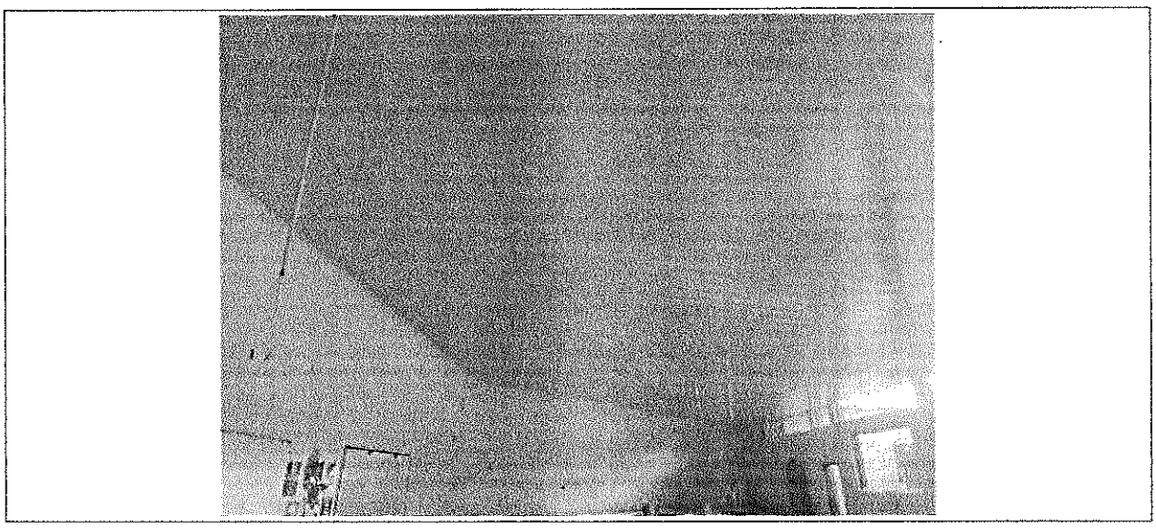







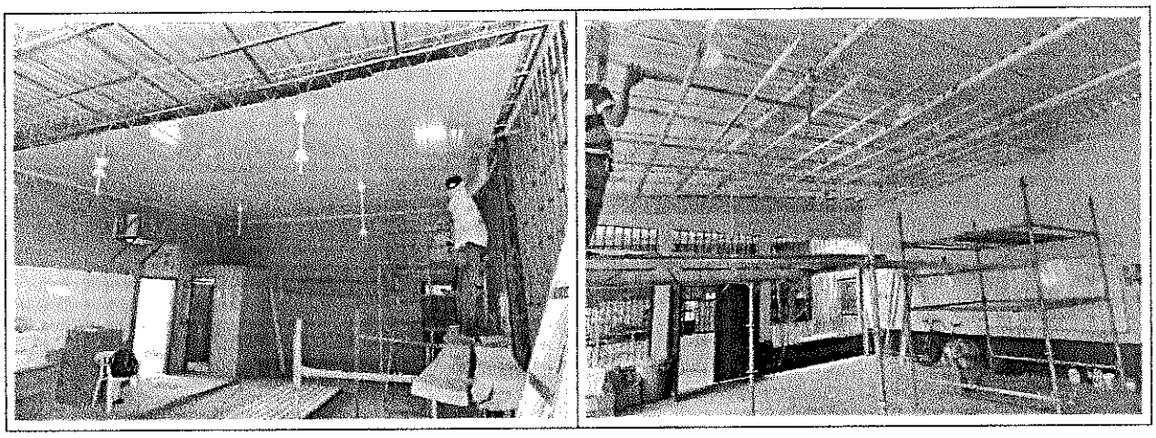
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

Demolición de enchape de pared y piso en baños – Enchape de pared

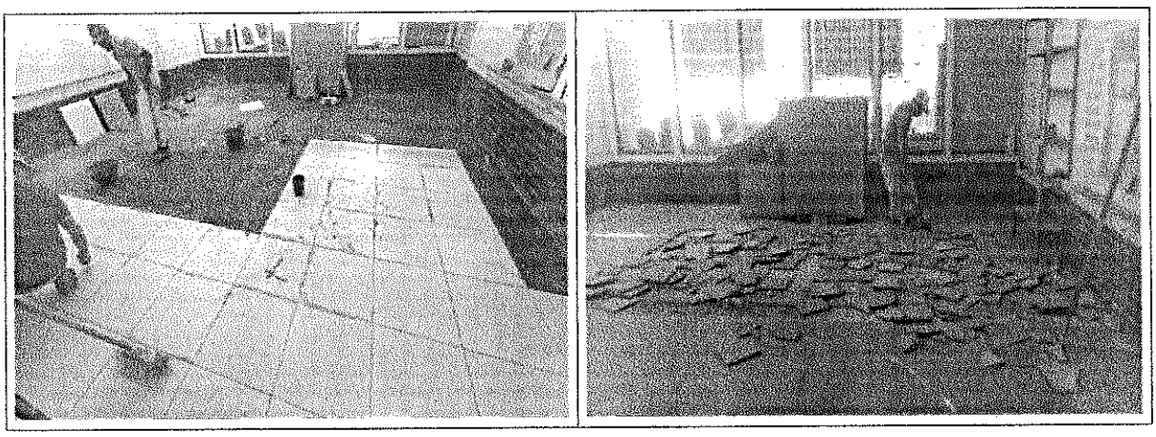


Instalación de estructura y cielo raso PVC – Salón comunal y salón de juegos

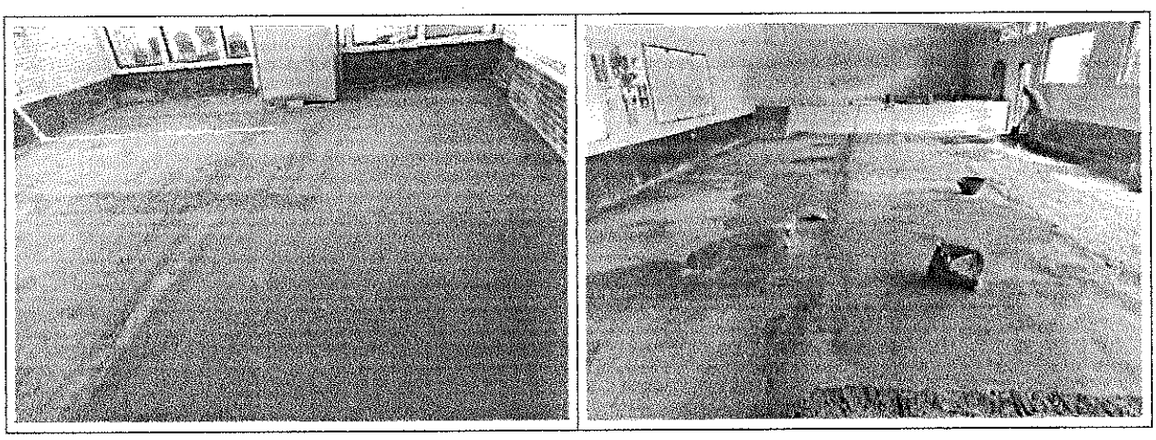




Demolición de enchape y enchape nuevo – Salón de 4° y 5°



Alistados de pisos – Salón comunal y salón de 4° y 5°

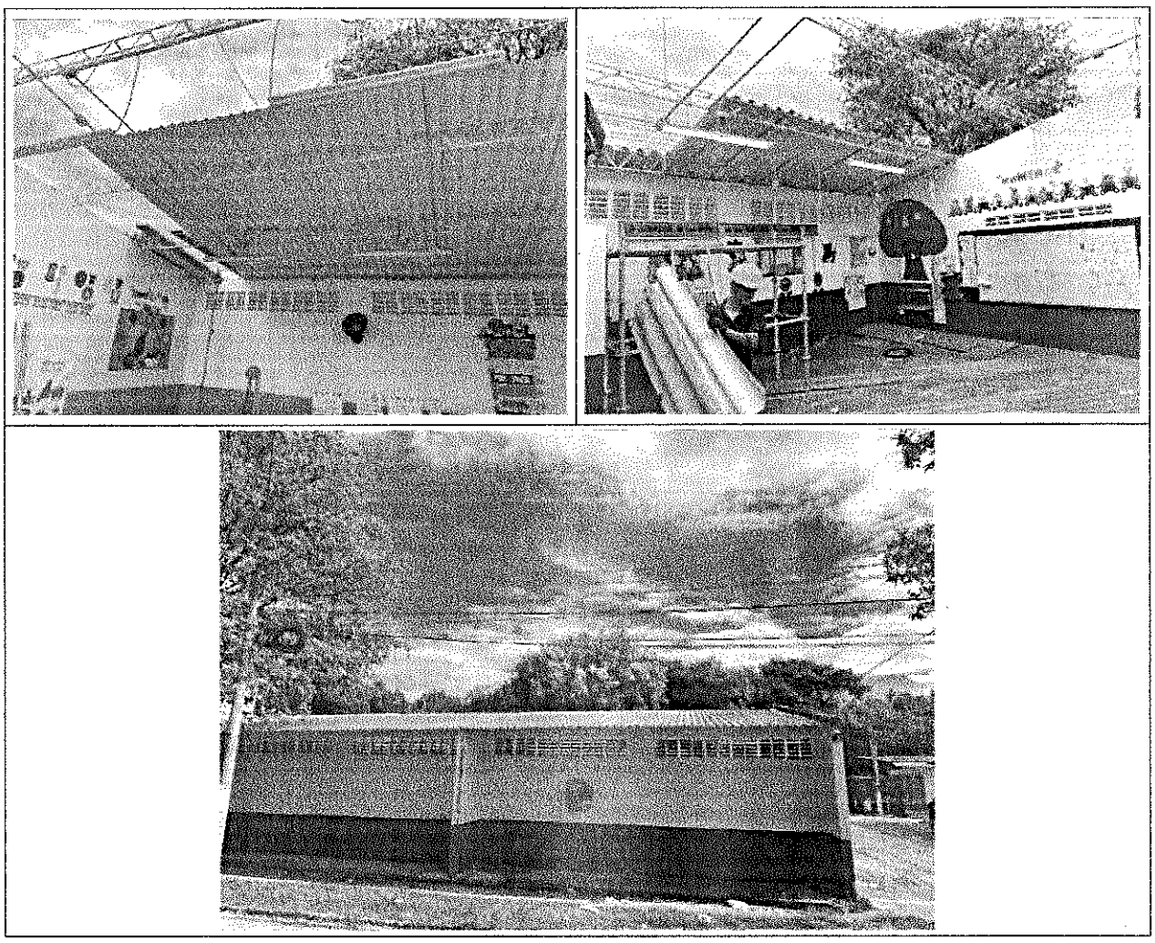


	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDÍA DE FLANDES

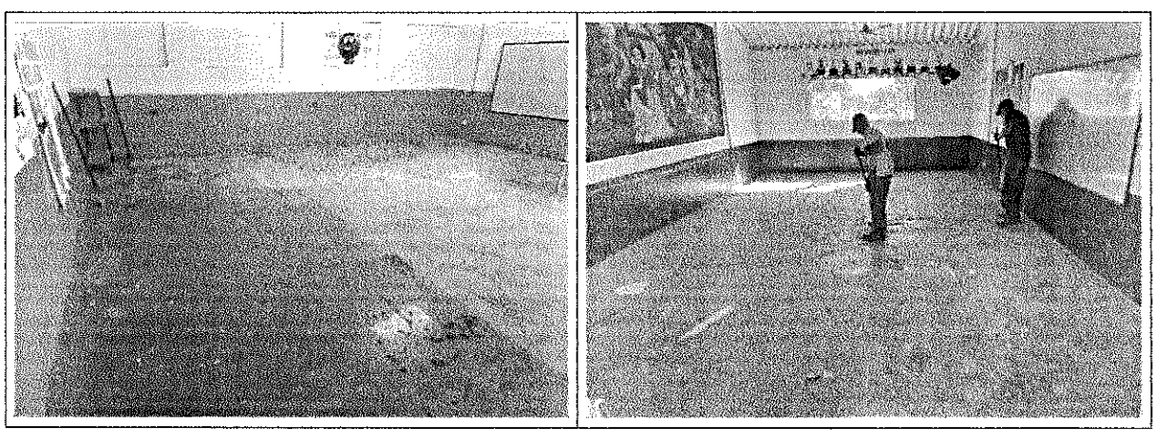
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

Municipio de Flandes, Tolima

Desmonte y montaje de cubierta – Salones de 1°, 2° y 3°

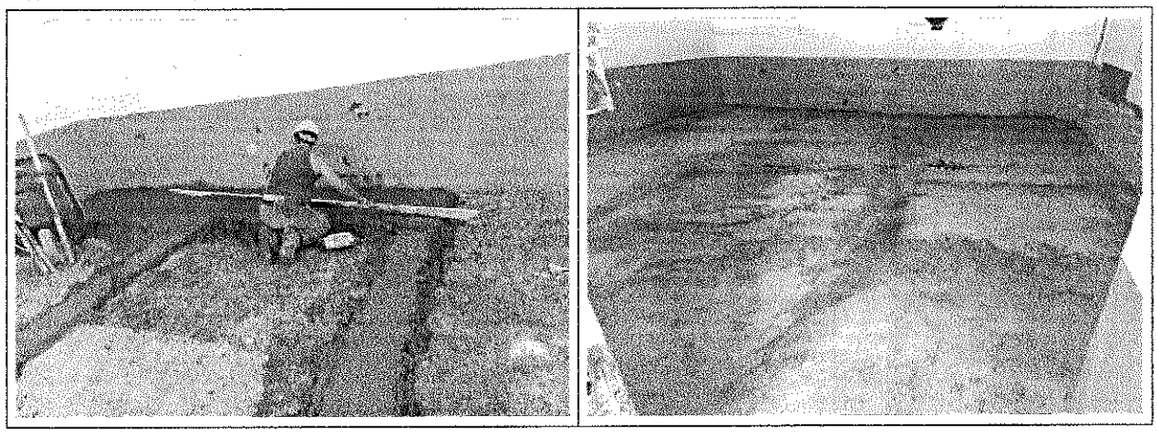


Picada de piso – Salones de 1°, 2°, 3° y segundo salón del segundo piso

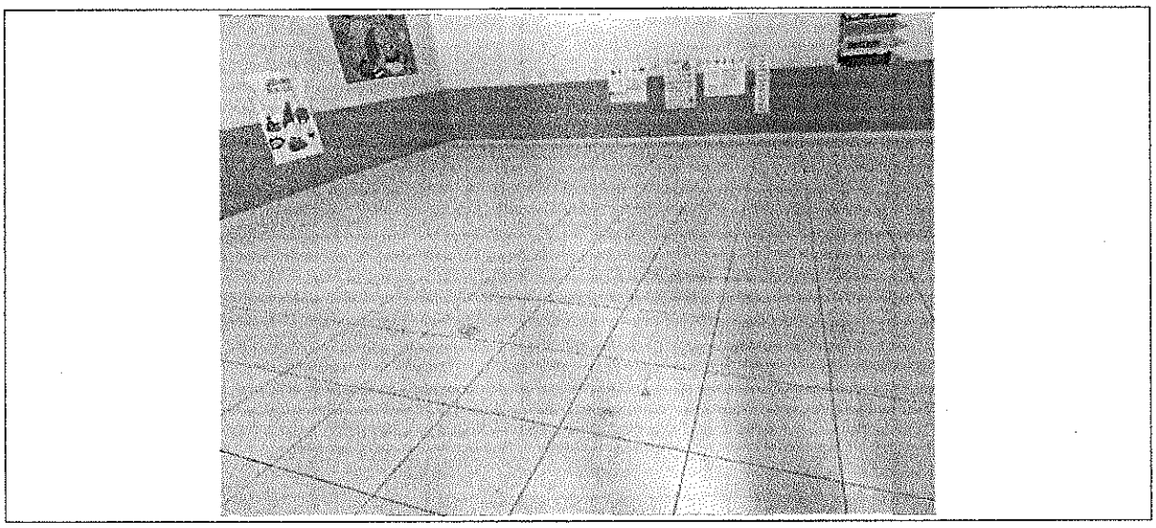


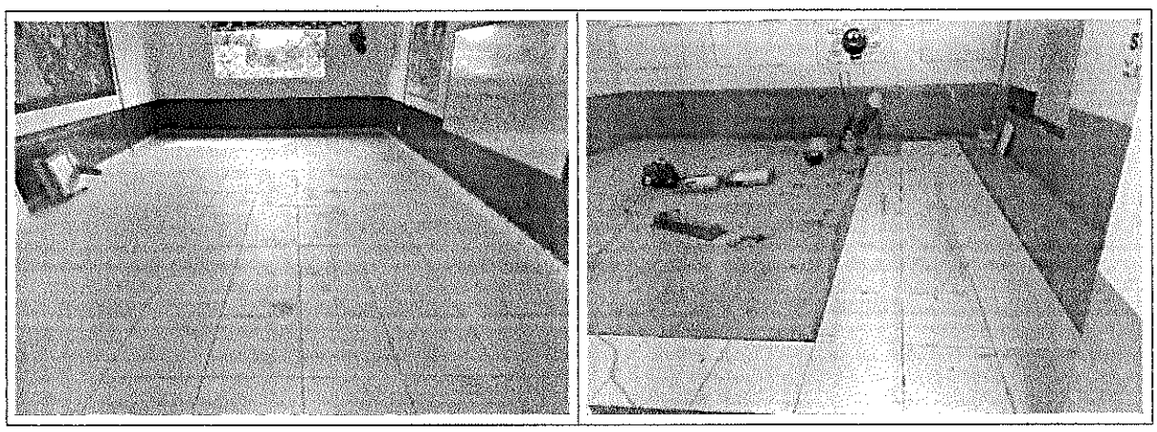
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

Alistados de piso – Salones de 1°, 2°, 3° y segundo salón del segundo piso

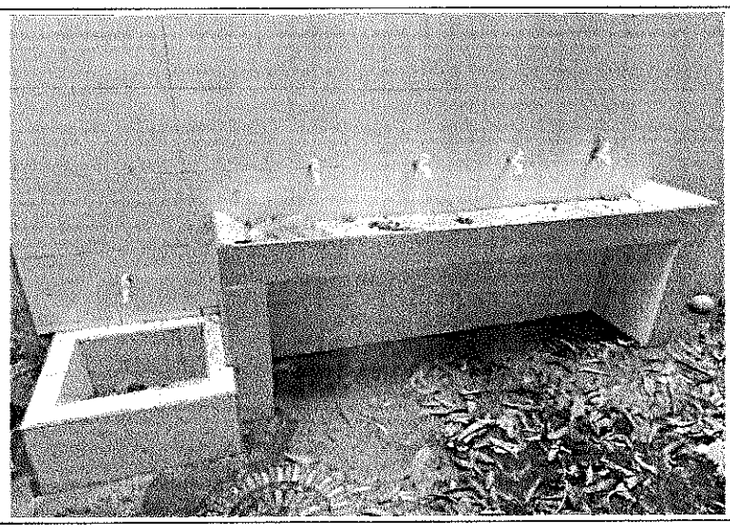


Enchape de pisos – Salones de 1°, 2°, 3° y segundo salón del segundo piso





Cambio de griferia en unidad sanitaria y mantenimiento

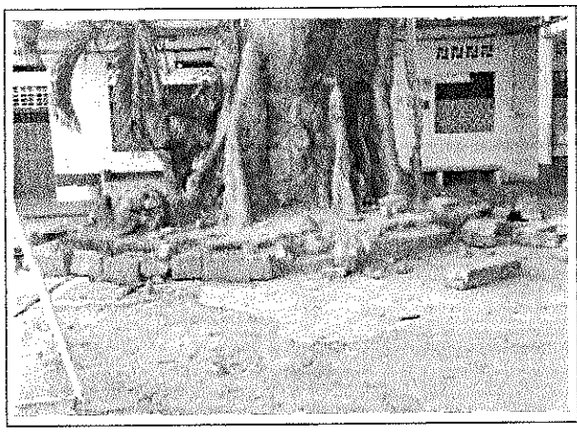


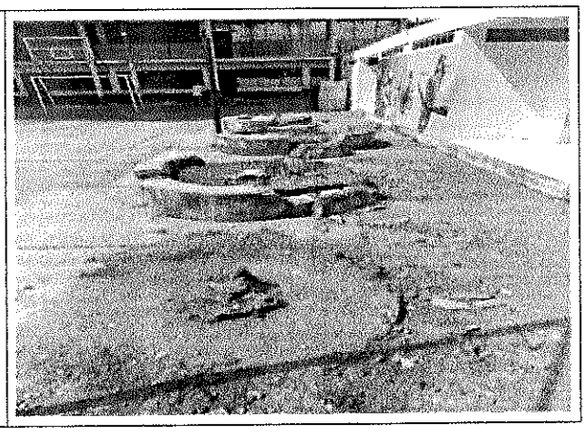
	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDIA DE FLANDES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA UMAÑA

Municipio de Flandes, Tolima

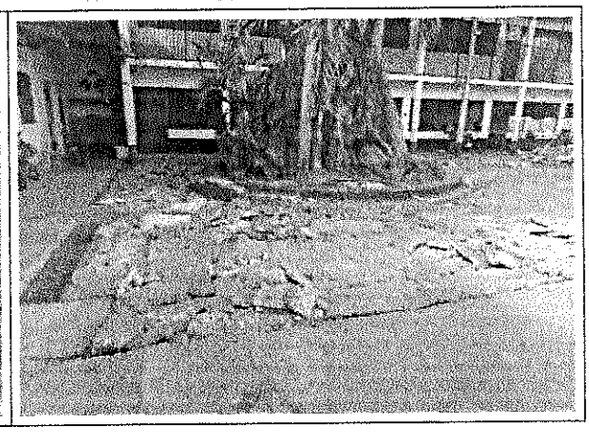
Demolición de muros en mampostería (materas)





Demolición de placa de piso en cancha

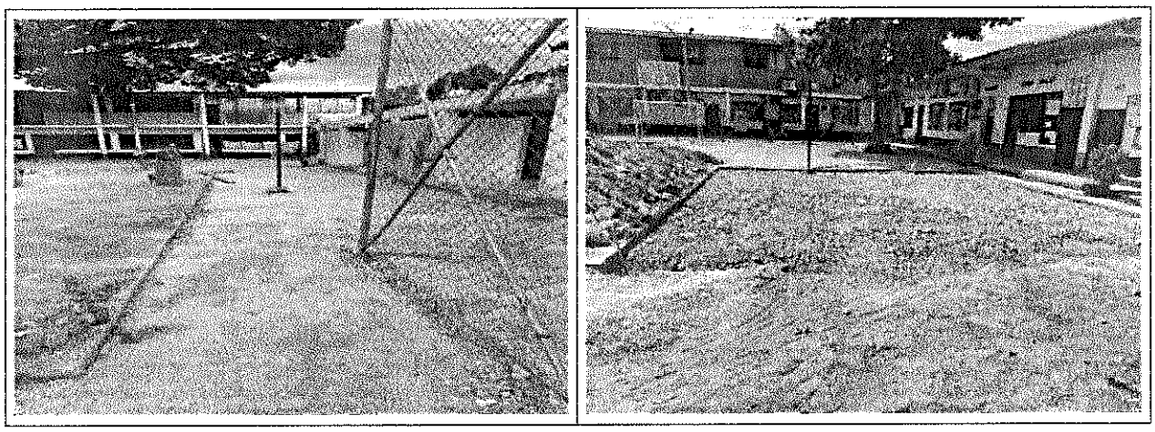


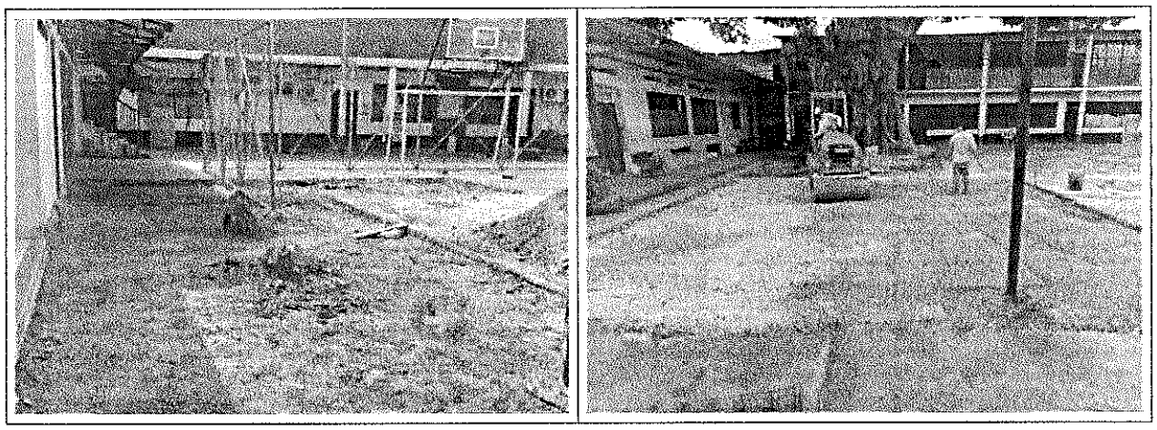


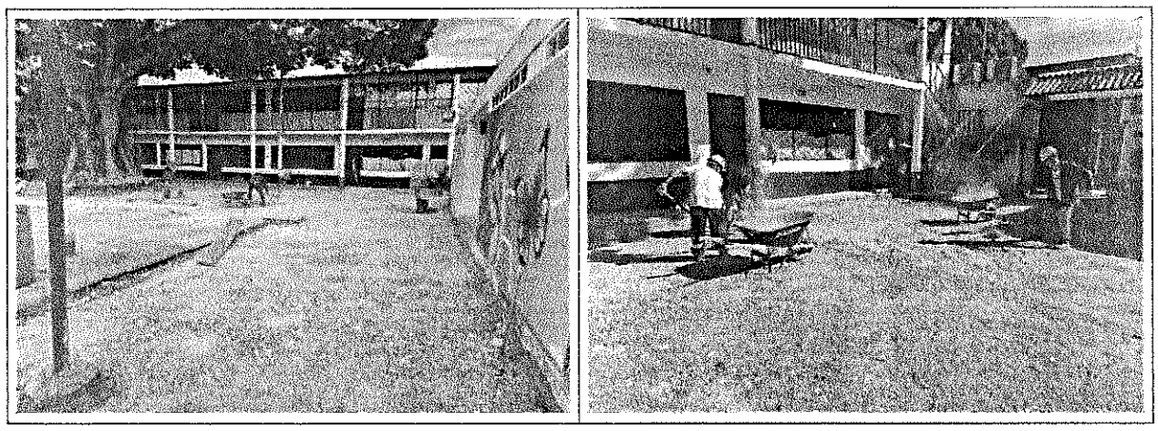


CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

Excavación y relleno en recebo con compactación mecánica







	CONSORCIO INTER EDUCAR 025	ALCALDÍA DE FLANDES

PARAFISCALES

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN LOCATIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA.

CONSORCIO INTER
EDUCAR
025

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DIANA PATRICIA MORENO CALDERON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 65.705.512 del Espinal con Tarjeta Profesional No. 194069-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contadora Pública del **CONSORCIO INTER EDUCAR 025** identificado con NIT No. 902.049.203-2 Representado legamente por **CARLOS ADOLFO RAMIREZ RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.123.908 del Espinal, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y con los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos nacionales y distritales Declaración de renta, Retención en la fuente, Iva, Rete Ica, Ica).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a los tres (03) días del mes de Julio del 2026, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

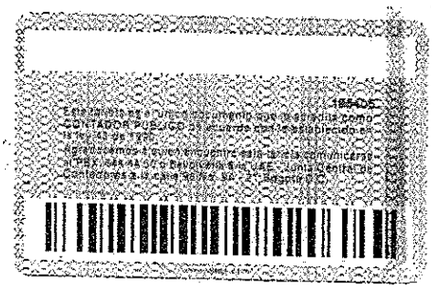
CONSORCIO INTER EDUCAR 025
CARLOS ADOLFO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL

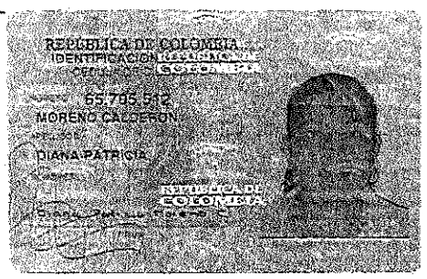
Diana P. Moreno C.
DIANA PATRICIA MORENO CALDERON
CC. 65.705.512 del Espinal
Contadora Pública
T.P. 194069-T

Tel: +57 318 860 5598 | Dirección: Mz 20 Casa 8 B / Balcanes
Correo: consorcio01234@gmail.com


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
194069-T
DIANA PATRICIA
MORENO CALDERON
C.C. 65705512
RESOLUCION INSCRIPCION 1337 FECHA 08/09/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ


FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1979
ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-MAY-1997 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
MADE IN COLOMBIA


194069
Este carnet es único e intransferible con el cual podrá ejercer como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al TEL. 4444333 o Bucaramanga-Santander-Colombia
Contadores S.A. Calle 36 No. 21 - Segundo Piso


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN NACIONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 65.705.512
MORENO CALDERON
NOMBRES
DIANA PATRICIA
FIRMA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1075264035	CHRISTIAN CAMILO ESCOBAR HERNANDEZ	CL 19 A 21 34	3213575323	psocscobar@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		TOLIMA	IBAGUÉ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
?	?	92902648	24/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$1,750,905	$663.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	15	2.500	0	221.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	15	3.100	0	283.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-3	121.900				121.900	15	1.400	123.300			1.219	123.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF50	Comfenalco	890700148-4	35.100	15	400	35.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	15	0	0	0
ICBF				
0	15	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	221.400
Pensión	1	280.200	283.300
Riesgos Laborales	1	121.900	123.300
CCF	1	35.100	35.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	656.100	663.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1075264035	CHRISTIAN CAMILO ESCOBAR HERNANDEZ	CL 19 A 21 34	3213575323	psoescobar@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		TOLIMA	IBAGUÉ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92902648	24/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$1,750,905	$663.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Tipo	Extranjero	Extran. residente Colombia	INI	MEN	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cotizante exterior	Cód. AFP	IBC APP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1075264035	ESCOBAR HERNANDEZ CHRISTIAN CAMILO	X	0			X	X									231001	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS005	1,750,905	30	218,900	14-11	1,750,905	30	5	127,900	CCF50	1,750,905	30	35,100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110559223
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			ANGIE VIVIANA TREJO MONTAÑA
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCION:	MZ B CASA 59 BARRIO ARKAMONICA	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6020758575	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Junio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/06/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	404129896

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 341.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 341.600	$ 0	$ 341.600
SUBTOTALES:										$ 341.600	$ 0	$ 341.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 266.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 266.900	$ 0	$ 0	$ 266.900
SUBTOTALES:													$ 266.900	$ 0	$ 0	$ 266.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 22.300	$ 22.300	$ 0	$ 0	$ 22.300
SUBTOTALES:									$ 22.300	$ 0	$ 0	$ 22.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	1	$ 42.700	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:			$ 42.700	$ 0	$ 42.700

LIQUIDACIÓN PLANILLA INTEGRADA

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES					
																								PENSIÓN						SALUD						ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1110559223	TREJO MONTAÑA ANGIE VIVIANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 2.134.984			NO																	230301-PORVENIR	30	2.134.984	$ 341.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 341.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	2.134.984	$ 266.900	$ 0	$ 266.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	30	2.134.984	$ 111059922	$ 22.300	30	2.134.984	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 673.500

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E475E53EA435CEB1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

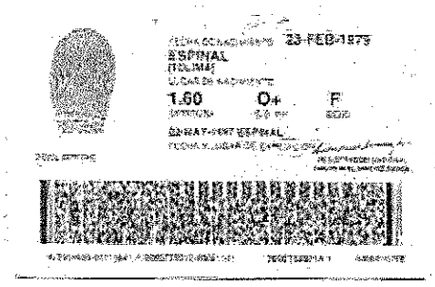
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PATRICIA MORENO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65705512 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 194069-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
194069-T
DIANA PATRICIA
MORENO CALDERON
C.C. 65705512
RESOLUCION INSCRIPCION 1387 FECHA 09/09/2004
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ


23-FEB-1979
ESPINAL
(TOLIMA)
1.60
O+
F


194069-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 65.705.512
MORENO CALDERON
APELLIDOS
DIANA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 4 7 5 E 5 3 E A 4 3 5 C E B 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO. INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PATRICIA MORENO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65705512 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 194069-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



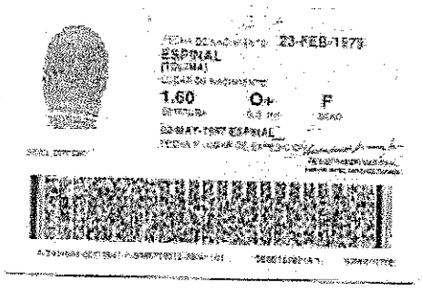
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

194069-T

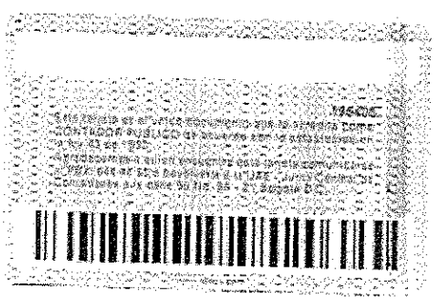
DIANA PATRICIA
MORENO CALDERON
C.C. 65705512

RESOLUCION INSCRIPCION 1337 FECHA 04/09/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ



23-FEB-1979
ESPINAL
1.60
O+
F





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

65.705.512
MORENO CALDERON
DIANA PATRICIA